

Universidad de Sevilla 51 - 2020

FILOLOGÍA CLÁSICA

HISTORIA ANTIGUA

ARQUEOLOGÍA CLÁSICA

HABIS

HABIS

51



SEVILLA 2020

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro pueden reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

DIRECTORES

Rocío Carande Herrero y Pilar Pavón Torrejón

CONSEJO DE REDACCIÓN

Luis Ballesteros Pastor (Universidad de Sevilla, España), José Luis Escacena Carrasco (Universidad de Sevilla, España), José Beltrán Fortes (Universidad de Sevilla, España), Antonio Bravo García (Universidad Complutense, España), Antonio Caballos Rufino (Universidad de Sevilla, España), José María Candau Morón (Universidad de Sevilla, España), Francisca Chaves Tristán (Universidad de Sevilla, España), Juan Fernández Valverde (Universidad Pablo de Olavide, España), Enrique García Vargas (Universidad de Sevilla, España), José María Maestre Maestre (Universidad de Cádiz, España), Carlos Márquez Moreno (Universidad de Córdoba), José Luis Moralejo Álvarez (Universidad de Alcalá, España), Salvador Ordóñez Agulla (Universidad de Sevilla, España), Antonio Ramírez de Verger (Universidad de Huelva, España), José Miguel Serrano Delgado (Universidad de Sevilla, España), José Solís de los Santos (Universidad de Sevilla, España), Francisco Villar Liébana (Universidad de Salamanca, España)

SECRETARIOS

Francisco José García Fernández y José Miguel Jiménez Delgado

CONSEJO ASESOR

Rutger J. Allan (Universidad de Amsterdam, Holanda), Manuel Bendala Galán (Universidad Autónoma de Madrid, España), Alberto Bernabé Pajares (Universidad Complutense de Madrid, España), Genaro Chic García (Universidad de Sevilla, España), José Antonio Correa Rodríguez (Universidad de Sevilla, España), Francisco Javier Fernández Nieto (Universidad de Valencia, España), Manuel García Teijeiro (Universidad de Valladolid, España), Juan Gil Fernández (Universidad de Sevilla, España), Luis Gil Fernández (Universidad Complutense, España), Cristóbal González Román (Universidad de Granada, España), Javier de Hoz Bravo (†) (Universidad Complutense, España), Simon J. Keay (Universidad de Southampton, Reino Unido), Peter Kruschwitz (Universidad de Viena, Austria), Pilar León Alonso (Universidad de Sevilla, España), Francisco J. Lomas Salmonte (Universidad de Cádiz, España), Jesús Luque Moreno (Universidad de Granada, España), José María Luzón Nogué (Universidad Complutense, España), M.ª Cruz Marín Ceballos (Universidad de Sevilla, España), Patrizio Pensabene (Universidad de Roma "La Sapienza", Italia), Miguel Rodríguez-Pantoja Márquez (Universidad de Córdoba, España), Diego Ruiz Mata (Universidad de Cádiz, España), Eustaquio Sánchez Salor (Universidad de Extremadura, España), Bartolomé Segura Ramos (Universidad de Sevilla, España), Emilio Suárez de la Torre (Universidad Pompeu Fabra, España), Nicolas Tran (Universidad de Poitiers, Francia)

Este volumen ha sido parcialmente financiado por las Facultades de Filología y Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

© Editorial Universidad de Sevilla 2020
c/ Porvenir, 27. 41013 Sevilla
Teléfonos: 954 48 74 46 - 74 51. Fax: 954 48 74 43
Correo electrónico: eus4@us.es
<http://www.editorial.us.es>

Impreso en España-Printed in Spain
ISSN 0210-7694
DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/Habis>
Depósito Legal: SE-669-1994
Maquetación: Referencias Cruzadas - referencias.maquetacion@gmail.com
Impresión: Pinelo Talleres Gráficos, s.l.-Salteras. Sevilla



ÍNDICE

CARLOS GRACIA ZAMACONA. ¿Qué quería? Tiempos segundos y legitimación en los textos de los ataúdes del Egipto antiguo (c. 2000-1500 a. J. C.)	9
GONZALO BELTRÁN JIMÉNEZ SANCHO. El derecho de los héroes. Aproximación jurídica a la serie E- de las tablillas micénicas	23
MANUEL GONZÁLEZ SUÁREZ. El poeta Panfo a la luz de Pausanias y de Filóstrato.....	37
SILVIO BÄR. „Zur Beute den Hunden und den Vögeln zum Mahl“: Zu den iliadischen Implikationen in Aesch. <i>Supp.</i> 800-801.....	53
ENRIQUE GARCÍA DOMINGO. La leyenda fundacional de Roma: un enfoque lingüístico	63
MARÍA DE LOS REYES LÓPEZ JURADO / ANTONIO MANUEL SÁEZ ROMERO. A propósito de un sello inédito sobre un ánfora Dressel 1 itálica encontrada en el Cerro de los Mártires (San Fernando, Cádiz).....	87
ANTONIO F. CABALLOS RUFINO. <i>Festus, Vibiorum libertus</i>	107
JULIÁN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ. C. <i>Iulius Quadratus Bassus</i> y la sucesión de Trajano	117
M.ª PILAR GONZÁLEZ-CONDE PUENTE. La visita de Adriano a <i>Hispania</i> y la reparación de la Vía de la Plata	139
FRANCISCA CHAVES TRISTÁN. El tesoro de áureos hallado en Itálica.....	161
VÍCTOR SABATÉ VIDAL / BORJA MARTÍN CHACÓN / IGNASI GARCÉS ESTALLO. Una nueva inscripción procedente del <i>Ager Aesonensis</i> (Isona i Conca Dellá, Lérida)	193
DAVID SERRANO ORDOZGOITI. Ακμαιότερον νῶν ἐπανθεῖ: la representación del emperador Galieno (253-268) y el culto solar en las ἐπιστολαὶ ἑορταστικαὶ de Dionisio de Alejandría.....	203
JOSEP VILELLA. Los obispos emeritenses del Imperio romano cristiano	223
RAÚL SERRANO MADROÑAL. Frederico: un miembro de la dinastía visigoda de los baltingos	245
FERNANDO BLANCO ROBLES. Sagunto y Numancia en las fuentes antiguas y medievales ¿Continuismo o ruptura?	263

- M.^a Á. Alonso Alonso, *Los médicos en las inscripciones latinas de Italia (siglos II a. C. - III d. C.): aspectos sociales y profesionales*, Santander, Universidad de Cantabria, 2018 (Víctor A. Torres-González) 281 • A. Álvarez Melero, *Matronae Equestres: La parenté féminine des chevaliers romains originaires des provinces occidentales sous le Haut-Empire Romain (I^{er}-III^e siècles)*, Brepols Publishers, Bruxelles, 2018 (Antonio Fajardo Alonso) 284 • G. Bernard, *Nec plus ultra: L'Extrême Occident méditerranéen dans l'espace politique romain (218 av. J. - C. - 305 apr. J. - C.)*, Madrid, Bibliothèque de la Casa de Velázquez, 2018 (Daniel León Ardoy) 286 • A. F. Caballos Rufino (ed.), *De Trajano a Adriano*, Roma matura, Roma mutans, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2019 (Daniel León Ardoy) 289 • G. Cruz Andreotti (ed.), *Roman Turdetania. Romanization, Identity and Socio-Cultural Interaction in the South of the Iberian Peninsula between the 4th and 1st centuries BCE*, Brill, Leiden/Boston, 2019 (Violeta Moreno Megías) 292 • J. L. Escacena Carrasco y L. G. Pérez Aguilar (coords.), *Todos en el Beagle. Darwinismo y Ciencias Históricas*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, (Colección de Divulgación Científica 19), 2018 (Luis Miguel Carranza Peco) 295 • M. P. González-Conde Puente, *Las provincias de Hispania en los años de Adriano*, Libros Pórtico, 2019 (Marta Moreno) 297 • Juan Antonio López Férrez (ed.), *La lengua científica griega: orígenes, desarrollo e influencia en las lenguas modernas europeas. IV*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2019 (Estudios de Filología Griega; 17) (Sandra Plaza Salguero) 300 • L. Llewellyn-Jones, *Designs on the Past. How Hollywood created the Ancient World*, Edinburgh, Edinburgh University Press, 2018 (Alejandro Valverde García) 303 • P. Moret, *Des noms à la carte. Figures antiques de l'Ibérie et de la Gaule* (Monografías de GAHIA 2), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá - Editorial de la Universidad de Sevilla, 2017 (Pablo González Mora) 305 • R. Osborne, *The transformation of Athens. Painted Pottery and the Creation of Classical Greece*, Princeton y Oxford, Princeton University Press, 2018 (Unai Asarta Iriarte) 308 • D. W. Roller, *Cleopatra's Daughter and Other Royal Women of the Augustan Era*, Oxford University Press, New York, 2018 (Antonio Fajardo Alonso) 310 • M. Romero Recio (coord.), *El legado de los emperadores hispanos*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2018 (Alejandro Serrano Luque) 313 • J. A. Rosenblitt, *Rome after Sulla*, London-New York, Bloomsbury Academic, 2019 (Carlos Heredia Chimeno) 315 • Luis Unceta Gómez – Carlos Sánchez Pérez (eds.), *En los márgenes de Roma. La Antigüedad romana en la cultura de masas contemporánea*, Madrid, Catarata – UAM, 2019 (Alejandro Valverde García) 318 • A. Valmaña Ochaíta, *Los discursos de Catón y Lucio Valerio en el 195 a. C. "Las triunfantes" (la comedia de las mujeres), una dramatización en torno a la lex Oppia de A. Valmaña Ochaíta y Aristides Mínguez Baños*, Diálogos del Mundo Antiguo 1, Fundación Teatro Romano de Cartagena, Cartagena, 2019 (Francisco Cidoncha Redondo) 320.

RESEÑAS

M.^a Á. ALONSO ALONSO, *Los médicos en las inscripciones latinas de Italia (siglos II a.C.-III d.C.): aspectos sociales y profesionales*, Santander, Universidad de Cantabria, 2018, 325 pp.

La historia de la medicina en la Antigüedad despierta un gran interés, ya que estableció los fundamentos para el desarrollo de esta disciplina científica tal y como se puede observar claramente en su legado más conocido: el juramento hipocrático que, con adaptaciones, sigue siendo el código deontológico que orienta la profesión sanitaria en la actualidad. Aunque la medicina surgió y evolucionó en el mundo helénico, el Imperio romano fue crucial para que esta ciencia consiguiera extenderse por Occidente. En este marco se inserta la monografía de la Dra. M.^a Ángeles Alonso, adaptación de su tesis doctoral, que investiga a los médicos documentados en las inscripciones latinas de Italia, en la que Roma no solo fue el lugar que acogió un mayor número de galenos, dada su condición de núcleo del Imperio, sino que también actuó como eje difusor de estos profesionales al resto de comunidades de la península italiana.

El libro se estructura en tres capítulos precedidos por un prólogo firmado por el profesor Juan Santos y una breve introducción de la autora. El primer capítulo, que versa sobre el estatus y la identidad del *medicus* en la antigua Roma, comienza con un sucinto repaso a la historia de la llegada e implantación de la medicina griega en la *urbs*, en la que la aparición de los facultativos procedentes de la Hélade a partir del s. III a. C. supuso el progresivo abandono de la tradicional figura del *pater familias* como responsable de los tratamientos terapéuticos y, finalmente, la profesionalización de la propia medicina. Esta narración es importante porque explica la razón de por qué el *ars medica* fue una actividad protagonizada principalmente por griegos. De hecho, el manifiesto predominio de la onomástica helena (219 nombres griegos frente a 68 *cognomina* latinos) refleja claramente el vínculo que existía entre este oficio y el origen greco-oriental del practicante. Posteriormente, la autora procede a analizar el conjunto de inscripciones de *medici* desde un punto de vista social atendiendo a su *origo*, su estatus jurídico (la mayor parte de los galenos eran libertos que, pese a su pasado servil, no tuvieron problemas para poder gozar de una vida desahogada y reputada), sus vínculos familiares (siendo el más documentado el de la pareja, tratándose la mayoría de las uniones de *iustae nuptiae* que reflejaban su condición libre y su progreso social), sus dedicatorias votivas, sus relaciones de clientelismo y *amicitia*, y también su implicación en la vida pública municipal por medio del desempeño de

sacerdocios o de cargos en un *collegium*, por ejemplo. Dentro de este capítulo, cabe destacar el estudio que hace la Dra. Alonso sobre las inscripciones bilingües de médicos griegos que constituían un rasgo distintivo para marcar su origen heleno. Un testimonio bastante representativo es el monumento funerario de *L. Manneius Q. Menecrates* (CIL X, 388), el *medicus* más antiguo documentado epigráficamente en Italia. La autora muestra cómo el latín era empleado para indicar reducidamente la información personal del individuo, mientras que se utilizaba el griego para elogiar las virtudes profesionales del personaje, como por ejemplo el uso terapéutico del vino en el caso de *Menecrates*.

El segundo capítulo se centra en el estudio específico de la propia profesión de *medicus*. Una particularidad de Roma e Italia es, a diferencia del mundo griego, la existencia de un considerable número de títulos que hacían referencia a las especialidades de los galenos. Además, este rasgo distintivo está vinculado íntimamente con la epigrafía, puesto que es poco frecuente encontrar estos términos en las fuentes literarias y jurídicas latinas. Como bien señala la autora, esta forma de auto-representación se explicaría por el papel ejercido por las elites aristocráticas romanas, cuya demanda exigiría contar con diversos médicos especialistas bajo su servicio doméstico. No obstante, tampoco hay que caer en el error de sobreestimar esta especificidad, ya que el número de facultativos generales es mucho más amplio que el de especialistas (222 casos frente 36) porque así se conseguiría llegar a una mayor cantidad de pacientes. A continuación, la Dra. Alonso analiza las distintas clases de *medici* que se documentan epigráficamente: *chirurgus, ocularius, clinicus, auricularius* e *iatrialptes*. Además, en Italia se conocen incluso algunos casos (15) de mujeres desempeñando este trabajo como las llamadas *medicae* y las *obstretices* a las que, en ocasiones, resulta problemático diferenciar por las funciones similares que llevaban a cabo. Por último, se aborda la cuestión de los auxiliares sanitarios que, sin embargo, han dejado un escaso registro epigráfico al tratarse en su mayoría de asistentes esclavos que no podrían permitirse costearse la erección de un monumento funerario que recordase su nombre y labor.

El tercer y último capítulo dedica su atención a los distintos espacios en los que los médicos ejercían su trabajo, siendo la casa imperial y el ejército los ámbitos en los que se atestigua más y mejor este oficio. La figura del emperador precisaba de la presencia permanente de un facultativo en la corte que velase tanto por su salud como por la de sus familiares. Estos practicantes constituían una especie de elite dentro de su profesión, puesto que solían ser individuos libres y de cultura griega que disfrutaban de privilegios y de una situación económica elevada. De igual modo, se constatan varios galenos sirviendo en otros lugares de la casa imperial como la *domus Augusta* o *Palatinarum*, en algunas oficinas de la administración como en las bibliotecas (*a bybliothecis*), en la *ratio patrimonii*, o bien en los *ludi* imperiales. En definitiva, se observa claramente el interés del *princeps* por mantener un cuidado y jerarquizado organigrama sanitario que atendiese tanto a sus propias necesidades personales como a las de su entorno más inmediato. En cuanto al ámbito militar, a partir de época de Augusto volvió a producirse un cambio significativo, dado que la inauguración de la llamada “estrategia del *limes*”, es decir, la defensa y el mantenimiento de las fronteras, requería forzosamente la asistencia de un servicio sanitario permanente en el ejército. Por eso, se documentan varios *medici legionis, castrorum, alae* y *duplicarii*, o bien de las *cohortes praetoriae, urbanae* y *uigilum*; aunque los primeros tipos (a excepción de los *duplicarii* porque eran los que ejercían en las flotas de Miseno y Rávena) son escasos en Italia al encontrarse lógicamente la mayoría en los campamentos

legionarios en las provincias. Asimismo, la autora estudia con detalle otros aspectos relacionados con el *ars medica* dentro de la esfera militar como las diferentes formas de reclutamiento; su rango dentro del ejército, ya que los galenos eran un miembro más de la tropa y, por tanto, pudieron alcanzar categorías superiores como la de centurión; e incluso la dotación de facultativos por unidad.

Por otra parte, destaca igualmente la existencia de médicos públicos en la antigua Roma, puesto que los textos jurídicos revelan que los *ordines* decurionales se preocuparon por dotar a sus comunidades cívicas de una mínima cobertura sanitaria, regulando la elección y el salario de estos profesionales, que recibieron la inmunidad y determinados privilegios al desarrollar su trabajo en una ciudad. En este sentido, el término de *archiater*, que originalmente era el médico de corte desde el periodo helenístico, acabó convirtiéndose a partir de mediados del s. II d. C. en sinónimo de médico municipal, aunque lamentablemente solo se documentan cuatro testimonios en la epigrafía de Italia. Otro espacio de trabajo importante fueron las *domus* de las elites aristocráticas romanas, pues ya desde época republicana los columbarios de Roma nos informan de que varias familias senatoriales, conforme a su prestigio y estilo de vida ostentoso, dispusieron de facultativos entre su servicio doméstico e incluso organizaron estructuras destinadas al cuidado de los enfermos (el *valetudinarium*). Un ejemplo paradigmático es la *domus Augusta*, ya que gracias a los epígrafes procedentes del llamado *monumentum libertorum et seruorum Liuiae Augustae* sabemos que Livia contó con un equipo médico bien diversificado y jerarquizado que sería la imagen y el modelo que seguirían los linajes más importantes de la *urbs*. Dentro del ámbito privado, los médicos libres podían igualmente desarrollar su labor desplazándose a las casas de sus pacientes e incluso a las ciudades más próximas, como advierte sugerentemente la autora al comprobar que la mayoría de las colonias y municipios en los que se atestiguan facultativos se encontraban localizados junto a los principales ejes viarios de Italia. Asimismo, en ocasiones los galenos podrían abrir sus propias consultas (la *taberna medica*), que solían ser estancias habilitadas con instrumental médico-quirúrgico dentro de las propias viviendas de los practicantes, como se constata en Pompeya y en la conocida “*domus del cirujano*” de Rímini. Finalmente, el libro se completa con unas conclusiones generales que sintetizan e inciden en los principales aspectos tratados y, además, con dos anexos que incluyen primero un *corpus* de 311 inscripciones latinas en las que aparecen 318 *medici* y luego 6 *tituli falsi de medicis* que se recogían en *CIL VI*. La obra cuenta igualmente con varias imágenes de algunos de los epígrafes más llamativos y un mapa con su distribución geográfica en Italia, y también con unos útiles índices epigráficos de los *nomina* y *cognomina* de los médicos, de los emperadores y los miembros de su familia, de los honores y sacerdocios municipales, de los títulos de las distintas especialidades, y también de los topónimos.

La monografía de la Dra. M.^a Ángeles Alonso se constituye como una contribución de valor y supone un escalón más en la investigación sobre la historia de la medicina, puesto que hasta el momento se carecía de un estudio pormenorizado sobre los médicos en un espacio geográfico tan importante como Roma e Italia, es decir, el centro del Imperio. La autora demuestra un gran rigor metodológico con su manejo y control de las fuentes epigráficas, lo que conduce finalmente a uno de los aspectos más atractivos del libro: el conocimiento del *ars medica* no a partir de tratados teóricos, sino a través de sus propios protagonistas, es decir, los hombres y mujeres que se dedicaron profesionalmente a esta labor. Por ello, la obra resulta estimulante y de fácil lectura, especialmente para aquellos

que no sean expertos en la materia. En definitiva, la Dra. Alonso consigue traer a nuestra memoria y aproximarnos a los primeros practicantes de esta disciplina científica que, a pesar de surgir en Grecia en el s. V a. C., experimentó un gran avance gracias a las enormes posibilidades de difusión que permitía el amparo del Imperio romano, un desarrollo sin duda fundamental para nuestro entendimiento actual sobre la medicina en Occidente.

VÍCTOR A. TORRES-GONZÁLEZ

A. ÁLVAREZ MELERO, *Matronae Equestres: La parenté féminine des chevaliers romains originaires des provinces occidentales sous le Haut-Empire Romain (I^{er}-III^e siècles)*, Bruxelles, Brepols Publishers, 2018, 395 pp.

En el estudio de la Historia, una de las ramas de investigación que ha ido cobrando más fuerza es la del papel que, a lo largo de los siglos, han tenido las mujeres. Si bien cada vez son más los trabajos dedicados a ello, abarcando también temas diversos que puedan refrescar esta línea, la realidad es que a menudo solo existe constancia de una pequeña parte del total. Esto no es algo baladí, sino que se debe especialmente a la limitación de las fuentes disponibles, que hablan sobre todo de los acontecimientos y personajes referentes a la élite romana. Y, a pesar de ello, siguen aumentando las investigaciones que pretenden ampliar el campo de estudio de la mujer, siendo este libro uno de ellos, pues intenta mostrar la situación de otras matronas, no las de la mencionada élite, sino las del segundo orden de la pirámide social de Roma.

Tras los agradecimientos y una breve aclaración referente a las abreviaturas y notas, Álvarez Melero da comienzo a su obra con un primer capítulo a modo de introducción (pp. 1-18), en el que pone al corriente al lector sobre la estructuración de la sociedad romana, la movilidad existente entre los distintos estratos sociales y los objetivos de la investigación, a saber: los matrimonios, las prácticas religiosas y la distribución geográfica de las matronas del *ordo equester*. Además, el autor explica otros aspectos a destacar en su obra, como la organización de la misma o las fuentes y bibliografía utilizadas.

El segundo capítulo (pp. 19-76), dedicado a los caballeros romanos, está dividido en dos bloques bien diferenciados. El primero de ellos se centra en la figura de la matrona ecuestre, ahondando también en distintos aspectos del *ordo equester*, como su delimitación social en función del censo, la pertenencia solo por consentimiento del emperador, los privilegios de que disponían, los puestos que ocupaban en la burocracia romana, la proporción de caballeros con respecto al orden senatorial o el número de matronas registradas por los estudios históricos, así como los lugares donde se han encontrado más vestigios de su presencia.

Por otro lado, en el segundo bloque, que se divide a su vez en dos partes, se abordan las relaciones familiares de los caballeros romanos, concretamente centrandolo en las matronas. En la primera parte se estudia el papel que dichas mujeres tienen en la configuración de la *dignitas* del *ordo equester*, para lo cual se presenta el senadoconsulto de *Larinum*, documento en el que se prohíbe la participación en juegos y espectáculos de cualquier miembro de las familias de los senadores o los caballeros y a partir del cual el autor analiza las obligaciones o limitaciones que tenían las matronas en las ceremonias públicas o religiosas y, en definitiva, cómo contribuían a la imagen del estatus social al que

pertenecían. La segunda parte trata a su vez de los títulos o calificaciones con los que las fuentes, tanto literarias como epigráficas, hacen referencia a las esposas de los caballeros romanos, como pueden ser *matronae*, *femina stolata* u *honesta femina* entre otros.

El tercer capítulo (pp. 77-145) versa sobre las relaciones matrimoniales de las matronas ecuestres y la capacidad para establecer alianzas políticas o aumentar el estatus social o económico a través de estas. Para ello, el autor divide el capítulo una vez más en varios apartados. En un primer punto se examinan aquellos esponsales igualitarios, es decir, entre miembros del mismo *ordo equester*. Un segundo apartado estudia las nupcias de las matronas ecuestres con cónyuges que sean miembros de otros estratos sociales, centrandó la investigación en primer lugar en los matrimonios con integrantes de familias senatoriales, seguido de aquellos con personajes notables de los municipios, los efectuados con miembros del ejército, con libertos, con personas libres no ciudadanas o peregrinos, para culminar con un análisis de los matrimonios anteriores pero efectuados entre miembros de distinta procedencia geográfica y el registro que ha quedado de ello, como pueden ser las obras de evergetismo o las *laudationes*. En una tercera parte se tiene en cuenta a aquellas matronas que se han casado en más de una ocasión, incidiendo en las condiciones que motivaron dichos casamientos, como la viudedad o el divorcio. En las conclusiones del capítulo, Álvarez Melero analiza la importancia de las relaciones matrimoniales, así como las dificultades de la investigación, fruto de la fragmentación de las fuentes literarias y epigráficas que, en muchos casos, impiden una correcta catalogación de los matrimonios.

En el siguiente capítulo (pp. 147-185) se recogen las prácticas religiosas o cultos en los que participan las matronas ecuestres. El primer culto abordado es el de Vesta, custodiado por cinco vírgenes que en origen debían provenir de las familias más prestigiosas de Roma. No obstante, el autor demuestra cómo en época imperial hay casos de vestales descendientes de libertos y, por supuesto, también mujeres de familias del *ordo equester*. Un segundo punto estudia la presencia y los cometidos de las matronas ecuestres en los *Ludi Saeculares*, una festividad religiosa con amplia intervención de las mujeres, detallando el autor las listas de las matronas participantes en los años en los que se llevó a cabo esta celebración. El tercer apartado está dedicado a la recopilación y análisis de las flamínicas imperiales de origen ecuestre, es decir, las esposas de los *flamines* o sacerdotes de los cultos oficiales que perteneciesen o hubiesen pertenecido a familias de caballeros. En cuarto lugar, se muestra el análisis de cultos locales en los que existía presencia de sacerdotisas y, entre estas, prestando atención a sus comunidades o estatus de origen para determinar la pertenencia al grupo de los équitos. Por último, en el apartado final, el autor describe otro aspecto en el que pudieron intervenir las matronas ecuestres y que, si bien no es estrictamente religioso, sí está estrechamente relacionado: la piedad. Con esto se quiere hacer referencia a otra faceta pública de las matronas, el de las dedicaciones y donaciones a cultos o divinidades concretas.

El quinto y último capítulo (pp. 187-204) se expone la diversidad geográfica de las matronas ecuestres y las diferentes causas que pudieron motivar la movilidad por los distintos puntos del Imperio. Entre estas causas se destacan las propias obligaciones de los maridos, que debían asumir cargos como el de procurador, el de oficiales u otras posiciones entre los funcionarios del imperio. Además, también se estudian los medios por los que tuvieron que llevar a cabo estos traslados, así como si la familia que acompañaba al *pater* podía hacerlo de forma oficial, utilizando este su posición, o si tenían que viajar

buscándose sus propios medios de transporte, así como las tareas a las que se dedicaban las matronas durante esas estancias, ya fueran patronazgos, obras evergéticas o participación en cultos.

El libro cuenta además con varios apéndices. El primero de ellos (pp. 209-223) recopila una serie de mapas del Imperio romano y sus provincias. Le sigue un conjunto de tablas (pp. 225-314) que el autor ha elaborado para la correcta catalogación de las matronas en función de su origen geográfico, de sus matrimonios y el estatus social y posición de los maridos, así como de los viajes realizados por las propias matronas. Otro de los apéndices (pp. 315-324) muestra algunos árboles genealógicos en los que se ha podido reconstruir los antepasados y descendencia de algunas de las familias enlazadas mediante el matrimonio. Por último, se complementa esta información con las listas bibliográficas de fuentes y obras utilizadas; y un índice en el que se enumera e indica dónde se han mencionado en la obra determinados epígrafes, personas o lugares.

En conclusión, esta monografía arroja luz sobre la situación de las matronas ecuestres de la antigua Roma, un sector quizás menos abordado que el de las matronas patricias, destacando la contribución de aquellas a la *dignitas* del *ordo equester*, el papel que representaban como enlace entre familias mediante el matrimonio, sus atribuciones de carácter público o religioso y la distribución geográfica de estas matronas por todo el Imperio. A pesar de las dificultades propias de las fuentes antiguas, en este libro se ha conseguido plasmar una investigación con todo ello, destacando también la importante labor recopilatoria y de catalogación de las matronas ecuestres y de los epígrafes referentes a ellas. En cuanto a los aspectos técnicos, el libro está bien estructurado y, si bien la subdivisión continua de los capítulos en múltiples apartados puede resultar algo confusa, el objetivo final está bien marcado, gozando además de un amplio y correcto uso de las fuentes y de la bibliografía.

ANTONIO FAJARDO ALONSO

G. BERNARD, *Nec plus ultra: L'Extrême Occident méditerranéen dans l'espace politique romain (218 av. J. - C. - 305 apr. J. - C.)*, Madrid, Bibliothèque de la Casa de Velázquez, 2018, 458 pp.

El estudio acometido por la historiadora Gwladys Bernard sobre la trascendencia política de los territorios localizados en el límite occidental de la ecúmene romana, así como del aparejado intercambio poblacional entre ambas orillas del estrecho de Gibraltar, trata de desmontar aquellos vetustos postulados anacrónicos que la historiografía decimonónica y de los dos primeros tercios del siglo pasado desarrolló acerca de las relaciones entre las riberas meridional y septentrional del Mediterráneo occidental durante la Roma antigua para justificar las acciones colonialistas de Europa sobre el Magreb. Para ello, la autora recurre a un minucioso e imprescindible análisis de las fuentes literarias, epigráficas y numismáticas desde un enfoque eminentemente pragmático y documental, el cual se ve reforzado por un extenso *corpus* bibliográfico. Asimismo, como todo trabajo de investigación que se precie, la presente obra se encuentra delimitada espacial y cronológicamente, como podemos comprobar en el título de la misma: el objeto de estudio sería el Extremo Occidente del mar Mediterráneo, centrándose en el ámbito del Círculo del Estrecho, o más bien “Elipse del Estrecho”, durante los más de quinientos años que separan el comienzo de la Segunda Guerra Púnica y el fin de la Tetrarquía del emperador Diocleciano.

Uno de los ejes conductores de la obra de Gwladys Bernard es la deconstrucción de las categorías fijas e inamovibles tradicionalmente asumidas por el mundo académico. Del mismo modo que no podemos considerar verdaderamente un “círculo”, aunque se emplee convencionalmente dicho término para facilitar la comprensión de la materia a tratar, a un territorio que abarca desde *Sala* hasta *Ebusus* y desde el valle del río Guadalquivir hasta las inmediaciones septentrionales de la cordillera del Atlas, la autora también lleva a cabo un ejercicio de relativización espacial al hacer constar que, lo que se identifica como realidad limítrofe para un romano no es tal para un habitante de la *Hispania Vltior Baetica* o de la *Mauretania Tingitana*. Estas categorías, espaciales y mentales, por tanto, se ven inmersas en una dinámica tan subjetiva como el propio ser humano.

Estructuralmente, dejando a un lado los no menos importantes respectivos apartados iniciales de agradecimientos, abreviaturas, advertencias y prefacio, la obra consta de cuatro vastos capítulos, con sus correspondientes subapartados, y un capítulo introductorio. Exceptuando tanto la introducción como el primer capítulo, el resto de bloques sigue un orden diacrónico. Además, la autora reserva las últimas cien páginas del libro para los apartados de conclusión, fuentes y bibliografía, resúmenes en francés, castellano e inglés, índices topográficos, de etnónimos, onomástico y de materias, así como para las descripciones de mapas, ilustraciones y tablas empleados a lo largo del desarrollo de los contenidos (pp. 347-458). Sin mayor dilación, se pasará a realizar un sucinto comentario de cada uno de los capítulos que conforman el cuerpo argumentativo de la obra.

En el capítulo introductorio (pp. 1-25), Bernard comienza por realizar una aproximación conceptual de algunos de los términos omnipresentes a lo largo del libro, a saber: *Nec plus ultra*, “no más allá”, como expresión latina empleada para referirse a los límites del mundo conocido, y “Círculo del Estrecho”, en las dimensiones políticas, económicas y sociales que este conlleva. A su vez, la autora nos habla sobre la documentación disponible, literaria, epigráfica y numismática, relacionada con el ámbito del estrecho de Gibraltar durante la Roma antigua, haciendo especial hincapié en la utilidad de la información conservada por diversos geógrafos, historiadores y biógrafos clásicos como Estrabón, Plinio el Viejo, Tácito y Plutarco, entre otros. Además, aparte de efectuar una descripción geográfica, toponímica y morfológica de la zona, Bernard nos deja meridianamente claro que el propósito y los temas estudiados en su obra obedecen a un criterio de orden político y no socioeconómico (p. 6).

En segundo lugar, el primer capítulo, titulado “Mythographie et géographie de l’Extrême Occident méditerranéen, des discours et des parcours sur les pas d’Héraclès” (pp. 27-105), abarca el estudio de las construcciones míticas elaboradas durante la Antigüedad sobre el estrecho de Gibraltar debido a su papel, simbólico a la par que físico, como límite frente a lo ignoto y sobrenatural. Este accidente geográfico es indisoluble de la figura legendaria de Hércules y de su heroica y atemporal gesta relacionada con las archiconocidas columnas. No obstante, esta no sería la única acción hercúlea que los autores grecorromanos situaron en las inmediaciones del Estrecho: dos de los doce trabajos que Euristeo encargó a Hércules, el robo de los bueyes de Gerión y el robo de las manzanas doradas del Jardín de las Hespérides, fueron establecidos historiográficamente en el Extremo Occidente mediterráneo, e incluso más allá del *Mare nostrum*. Asimismo, en consonancia con la idea del dinamismo que comentábamos anteriormente, se dedica gran parte del capítulo a dilucidar el carácter móvil o estático, real o simbólico, de las columnas de Hércules a través del empleo de diversos fragmentos literarios pertenecientes a autores como Plinio el

Viejo o Estrabón, siendo a partir de este último cuando, debido a un deseo propagandístico augusteo, se fijan ideológica y geográficamente estos míticos pilares.

El segundo capítulo, titulado “L’*Imperium* avant l’Empire, Rome et l’Extrême Occident aux deux derniers siècles de la République” (pp. 107-195), aborda el contexto político del Círculo del Estrecho desde la Segunda Guerra Púnica hasta el inicio del Principado. La pretensión de Bernard en este magno apartado dedicado al Extremo Occidente mediterráneo en los últimos siglos de la República romana es la de exponer al lector los intercambios recíprocos de efectivos militares que se producen entre las dos orillas durante momentos de crisis y conflictos armados. Cartago, con su general Aníbal Barca, fue la potencia pionera en realizar este flujo poblacional. Esta estrategia de colaboración forzosa sería imitada a continuación por Roma. Ciertamente, determinados acontecimientos bélicos insertos en las guerras civiles romanas situados en la península ibérica, como la actuación de Sertorio y el conflicto entre César y los hijos de Pompeyo, demuestran que tal movimiento intercontinental tendría un carácter bidireccional.

El tercer capítulo, titulado “L’Extrême Occident dans la création de l’espace impérial (40 av. J.-C.- fin du Ier siècle apr. J.-C.)” (pp. 197-272), comprende un lapso cronológico aproximado de ciento cuarenta años, es decir, desde el 40 a. C. hasta finales del siglo I d. C. En él, la autora trata de poner de relieve los lazos cívicos, administrativos y culturales que se establecen entre las colonias romanas dispuestas a ambos lados del estrecho de Gibraltar durante un periodo de relativa calma en las provincias occidentales del Imperio. El objetivo principal del capítulo sería el de resaltar estos vínculos a través de acontecimientos específicos. Por ejemplo, Bernard explica sobresalientemente cómo las colonias augusteas ubicadas en el reino mauritano de Juba II y Ptolomeo dependerían administrativamente, judicialmente y fiscalmente de las provincias hispanas, sobre todo se centra en la *Hispania Ulterior Baetica*, hasta el 42 d. C., fecha en la que el emperador Claudio fijó las dos provincias mauritanas. Además, la conquista de este reino conllevaría, nuevamente, el traspaso a África de tropas auxiliares procedentes de la península ibérica, lo que acentuaría dichos lazos interprovinciales.

Finalmente, el cuarto capítulo, titulado “La Méditerranée extrême-occidentale dans la *Pax romana*” (pp. 273 – 346), aunque dividido en cuatro subapartados, pivota sobre dos ejes: en primer lugar, sobre los diversos episodios que enfrentaron a las poblaciones de *Mauri* con los provinciales mauritanos e hispanos durante la dinastía Antonina, concretamente durante los reinados de Antonino Pío y Marco Aurelio, y, en segundo lugar, sobre las relaciones establecidas entre las provincias hispanas y las mauritanas durante la Tetrarquía de Diocleciano a través de sucesos específicos como la expedición del emperador Maximiano por el Extremo Occidente mediterráneo o como la integración de la Tingitana en la nueva fórmula de administración supraprovincial denominada *Diocesis Hispaniarum*. En lo que respecta a los conflictos contra los *Mauri*, la autora se detiene en la incursión que éstos realizaron sobre la *Hispania Ulterior Baetica*, en especial bajo el gobierno de Marco Aurelio, y la respuesta interprovincial, e incluso transmediterránea, que los romanos ejercieron. No obstante, exceptuando estas incursiones puntuales, los territorios que conformaban el Extremo Occidente mediterráneo se caracterizaron durante los siglos II y III d. C. por su relativa calma política. De hecho, esta *Pax romana* propiciaría a medio plazo un escenario de cierta individualidad y autosuficiencia provincial que permitiría a las Mauritania, especialmente a la Tingitana en cuanto que integrante de la *Diocesis Hispaniarum*, alcanzar un grado de importancia hasta ese momento desconocido, lo cual se puede inferir del episodio del martirio de San Marcelo

en *Tingi*, localización donde fue juzgado por el viceprefecto del pretorio, Aurelio Agrícola, al residir este en dicha ciudad, capital de la *Mauretania Tingitana*.

En definitiva, nos encontramos ante una obra excelentemente documentada y con cierto enfoque rupturista que consigue de manera notable llevar a cabo el objetivo marcado por su autora: mostrarnos la recíproca solidaridad establecida entre las provincias del Extremo Occidente mediterráneo, sobre todo entre la *Hispania Vltior Baetica* y la *Mauretania Tingitana*, a través de una lectura política que, por más que se pretenda, no se puede disociar de su contexto socioeconómico.

DANIEL LEÓN ARDOY

A. F. CABALLOS RUFINO (ed.), *De Trajano a Adriano*. Roma matura, Roma mutans, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2019, 765 pp.

De resultas de las efemérides de la muerte del emperador Trajano y el inminente ascenso al poder de Adriano en el verano del 117 d. C., la universidad hispalense tuvo a bien acoger la celebración del Congreso Internacional titulado “De Trajano a Adriano. *Roma matura, Roma mutans*” durante el mes de octubre del año 2017. La realización de este magno y ambicioso evento, en el que reputados especialistas de múltiples nacionalidades e instituciones académicas mostraron a la sociedad los últimos avances historiográficos y metodológicos en lo que respecta a los gobiernos de Trajano y Adriano, emperadores de raigambre italicense, pudo llevarse satisfactoriamente a cabo gracias a la infatigable labor del profesor Antonio Caballos Rufino como director del congreso y como responsable tanto del Grupo de Investigación del PAIDI HUM-323 “La Bética romana: su patrimonio histórico” como del Proyecto de Investigación de Excelencia ORDO V. Asimismo, debemos destacar la colaboración organizativa de otros miembros del Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla, como los profesores Salvador Ordóñez Agulla, José Carlos Saquete Chamizo y Anthony Álvarez Melero.

Acorde con uno de los pilares fundamentales de la investigación histórica, la difusión de los resultados, Caballos Rufino edita todas las ponencias realizadas en un gran volumen homónimo al título del congreso, actuando esta obra como necesario colofón del mismo. A su vez, como trasunto de dicho evento, el libro aquí reseñado destaca por su naturaleza científica y multidisciplinar en aras de la obtención de un conocimiento histórico cualitativamente mayor al respecto de los cuarenta primeros años de implantación de la dinastía Antonina, aunando estudios procedentes de ámbitos académicos relacionados entre sí como la Historia, la Arqueología, la Epigrafía, la Numismática y el Derecho. De esta forma, el volumen se configura como un magnífico ejemplo del preciso proceder metodológico y hermenéutico seguido por historiadores, arqueólogos, epigrafistas y numismatas, entre otros investigadores, de primer nivel. Ciertamente, la especificidad de los estudios tratados y el empleo de diversos idiomas además del castellano, como el alemán, el francés, el inglés y el italiano, son una auténtica declaración de intenciones: la obra parece estar pensada para su difusión internacional y encontrarse destinada a un público especializado en la materia.

Previamente a la descripción estructural del libro, es de obligado menester dedicar al menos un párrafo de este texto a destacar de manera sucinta la dilatada trayectoria del

historiador hispalense D. Antonio Caballos Rufino, Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla, Director de la Editorial Universidad de Sevilla de 2008 a 2016 y miembro de la Real Academia de la Historia y del Instituto Arqueológico Alemán, entre otras instituciones. Debido a su plena dedicación y a las múltiples vivencias académicas que ha ido configurando a lo largo de su extensa vida profesional se explica que *De Trajano a Adriano*. Roma matura, Roma mutans se sitúe a la vanguardia de los conocimientos actuales sobre las características de los gobiernos de ambos emperadores altoimperiales.

De esta forma, tras un breve preámbulo (pp. 7-9) elaborado por el Rector de la Universidad de Sevilla, D. Miguel Ángel Castro Arroyo, y una presentación (pp. 15-23) a la obra redactada por el profesor Caballos Rufino, a modo de justificación de la misma así como del título elegido, Werner Eck, profesor de Historia Antigua en la Universidad de Colonia, realiza un prólogo (pp. 25-44) donde se fijará el *leitmotiv* esencial del libro: a pesar de la interpretación de la historiografía tradicional, que señala a Adriano como peor gobernante que su antecesor, el análisis pormenorizado de la política seguida por estos dignatarios nos indica que ambos, inmersos en sus diferentes contextos geoestratégicos, velaron por la prosperidad del Imperio romano. Mientras que, en una *Roma matura* y plenamente vertebrada, Trajano expandiría de forma paradigmática las fronteras del imperio, Adriano, fruto de esta política expansiva, trataría de consolidar lo logrado mediante acciones políticas de carácter interno que desembocarían en la *Roma mutans*. Por tanto, la cuestión que subyace no es la de establecer una burda e innecesaria comparación competitiva entre las estrategias tomadas por ambos emperadores, sino la de estudiar en qué medida estas afectaron a la consolidación de Roma como potencia imperial hegemónica y al conjunto de pueblos que la habitaron.

Seguidamente, el cuerpo del volumen queda conformado por veintitrés estudios (pp. 45-653), de diversa extensión, en los que los especialistas exponen los resultados de sus investigaciones. Puesto que este vasto apartado carece de separación en bloques temáticos, se ha considerado oportuno efectuar unas breves descripciones de dichos estudios mediante su encuadre en las disciplinas académicas a las que se hizo alusión con anterioridad.

En primer lugar, un total de siete estudios presentan una naturaleza predominantemente literaria-histórica, a la que se añade el recurso esporádico del resto de disciplinas. Éstos son los elaborados por los siguientes autores: Patrick Le Roux, Pilar Pavón Torrejón, Francisco Marco Simón, Santiago Montero Herrero, Marietta Horster, Fernando Wulff Alonso y Antonio D. Pérez Zurita. En ellos prima el análisis minucioso y comparativo de numerosas fuentes literarias, entre las que habría que destacar, sin lugar a dudas, las *Epistulae* y el *Panegyricus Traiani*, ambas de Plinio el Joven, y la colección de biografías denominada *Historia Augusta*. De este modo, Le Roux estudia la legitimidad de Trajano y Adriano tras el ascenso al poder de ambos (pp. 47-68), Pavón Torrejón analiza el papel de la mujer, en especial el de aquellas pertenecientes a la *domus* imperial, y el *mos maiorum* desde la dinastía Flavia hasta el año 138 d. C. (pp. 175-195), Marco Simón se centra en la utilización por parte de Trajano y Adriano de la figura de Hércules en lo que respecta a la política religiosa y propagandística (pp. 197-218), Montero Herrero realiza una enumeración y descripción de los presagios que anunciaron el advenimiento de Adriano al trono imperial (pp. 219-254), Horster observa la actividad constructora de Adriano a lo largo del Imperio y los cambios que este emperador llevó a cabo al respecto de la organización de las canteras de mármol (pp. 441-458), Wulff Alonso estudia la interacción, real o ficticia, entre la Roma, la China y la India de comienzos del siglo II d. C. a través de tres

personajes, uno de ellos el emperador Trajano (pp. 459-481), y Pérez Zurita examina la administración local y la vida municipal de época trajanea a través de las cartas de Plinio el Joven (pp. 533-586).

En segundo lugar, si nos atenemos a aquellos estudios de naturaleza epigráfica, hay que destacar la labor de once autores: Ségolène Demougin, Sabine Lefebvre, Juan Manuel Abascal Palazón, Enrique Melchor Gil, Juan Francisco Rodríguez Neila, Víctor A. Torres González, José Carlos Saquete Chamizo, Christian Witschel, Anthony Álvarez Melero, Salvador Ordóñez Agulla y Sergio García-Dils de la Vega. Demougin presenta la evolución de la carrera ecuestre bajo los reinados de Trajano y Adriano (pp. 85-103), Lefebvre presenta un estudio acerca de la divinización de los recién fallecidos emperadores Nerva y Trajano, y sus respectivos homenajes, como factor de legitimación de la dinastía Antonina (pp. 149-173), Abascal Palazón realiza una evaluación sobre el hábito epigráfico en *Hispania* durante el gobierno de los cuatro primeros emperadores antoninos así como sobre los posibles métodos de datación de las inscripciones (pp. 275-295), Melchor Gil y Rodríguez Neila analizan a las élites urbanas de la *Hispania Vlterior Baetica* de época trajano-adrianea a través de diversos epígrafes de naturaleza evergética y/u honorífica (pp. 297-347), Torres González elucubra acerca de si el *dunvirato* quinquenal estaba incluido en la locución epigráfica *omnibus honoribus functus* (pp. 349 – 364), Saquete Chamizo examina varios epígrafes honoríficos, conocidos e inéditos, de los municipios de habitantes túrdulos al emperador Trajano (pp. 365-381), Witschel estudia la política de Trajano y Adriano en las Germanias, especialmente durante la visita de éstos a dichas provincias (pp. 401-440), Álvarez Melero se encarga de observar y analizar la promoción de determinados hombres procedentes del *ordo* decurional al *ordo equester* y la concesión de honores a los miembros de las élites locales (pp. 483-506), Ordóñez Agulla y García-Dils exponen unos fragmentos epigráficos inéditos que arrojarían luz acerca del caballero astigitano P. Postumio Aciliano (pp. 587-617). Asimismo, los estudios elaborados por Gian Luca Gregori y Judit Mata Soler aúnan tanto el empleo de inscripciones como el del registro arqueológico no epigráfico. Gregori realiza un análisis sobre la definición de los espacios públicos y privados de la Roma de comienzos del siglo II d. C. a través de los *termini* (pp. 255-273) y Mata efectúa una comparación espacio-monumental de diversas ciudades del *conventus Hispaniensis* un siglo después del ascenso al poder de Adriano (pp. 619-653).

A continuación, el estudio con mayor contenido jurídico es el presentado por Rosario de Castro-Camero, la cual examina las reformas que el emperador Adriano realizó sobre las fuentes del derecho y en qué medida estas afectaron a los decretos decurionales (pp. 507 – 532). A su vez, M^a Pilar González-Conde Puente aborda desde un enfoque numismático la ideología imperial de Trajano y Adriano (pp. 129-148).

Un total de tres autores ofrecen una perspectiva totalmente interdisciplinar, a saber: Matthäus Heil, Stéphane Benoist y Aurelio Padilla Monge. Heil escribe acerca del triunfo sobre los partos que se le concedió a Trajano *post mortem* y las implicaciones que dicha acción conllevaba (pp. 69-103), Benoist trata de esclarecer, a través de fuentes epigráficas, papirológicas y numismáticas, si los años 116-118 d. C. supusieron una refundación o no del *Imperium Romanum* (pp. 105-128), y Padilla Monge estudia la política económica, y sus efectos, de Adriano sobre la España romana meridional (pp. 383-399).

Finalmente, y como no podía ser de otra forma, un libro centrado en Trajano y en Adriano y editado por la Universidad de Sevilla debía contar en algún momento del mismo

con un apartado dedicado a Itálica, cuna familiar de ambos emperadores. Por este motivo, este se clausura con un epílogo italicense (pp. 655-765) en el que tanto Caballos Rufino como la arqueóloga hispalense M^a Pilar León-Castro Alonso exponen cada cual, desde su óptica profesional, el fuerte vínculo entre la *civitas* de Itálica y sus más ilustres personalidades.

Ciertamente, aunque no todas las aportaciones textuales se encuentran al mismo nivel cualitativo y se aprecian determinadas faltas de homogeneidad estructural en los estudios que pueden suscitar cierta anarquía formal, nos encontramos ante una obra que cualquier persona entendida en la materia debería poseer por dos motivos esenciales: en primer lugar, por la óptima calidad general del volumen, el cual se encuentra reforzado por un profuso empleo de notas al pie de página y una multitud de recursos ilustrativos como tablas, mapas, fotografías, gráficos y catálogos. Y, en segundo lugar, por ser un verdadero ejemplo de excelente praxis académica, en el que historiadores, arqueólogos, epigrafistas, numismatas y juristas se dan las manos en igualdad de condiciones con el objetivo común de mejorar nuestro conocimiento sobre el pasado.

DANIEL LEÓN ARDOY

G. CRUZ ANDREOTTI (ed.), *Roman Turdetania. Romanization, Identity and Socio-Cultural Interaction in the South of the Iberian Peninsula between the 4th and 1st centuries BCE*, Leiden/Boston, Brill, 2019, 256 pp.

Bajo un aspecto supuestamente homogéneo, el término Turdetania ha dado lugar, a lo largo de siglos de historiografía, a numerosas interpretaciones históricas a partir de las fuentes clásicas. Las aproximaciones investigativas de los últimos años han contribuido a sacar a la luz nuevas evidencias y perspectivas disimuladas tras la simplificación de esta demarcación administrativa. El debate acerca de la definición identitaria de este espacio y sus modos de integración en el marco romano, fruto de varios proyectos de investigación recientes, ha ido conformando un nuevo y revolucionario estado de la cuestión que necesitaba ser presentado y defendido con una obra de estas características.

Esta tarea ha sido llevada a cabo brillantemente mediante la publicación de este volumen, editado por G. Cruz Andreotti con la colaboración de otros nueve investigadores en la serie "Cultural Interactions in the Mediterranean". Supone una magnífica reflexión acerca del proceso de romanización del sur de la península ibérica entre los siglos IV y I a. C. desde un punto de vista poscolonial, entendida de manera necesariamente interdisciplinar y con espíritu crítico. La elección de la lengua inglesa para su publicación, así como una editorial tan prestigiosa como Brill, la convierten en una necesaria obra de referencia para todos aquellos académicos que no dominan el castellano. Logra presentar una actualización y defensa accesible de la investigación local frente a la frecuente prevalencia de los trabajos procedentes del mundo angloparlante, en cuanto a la difusión y alcance internacional de los estudios sobre la península ibérica. Pero no se trata solamente de una recopilación destinada a su consulta por parte de investigadores ajenos al área de estudio: la cuidada selección temática, el grado de actualidad de los trabajos presentados y el recurso a todo tipo de evidencias históricas y arqueológicas consiguen reunir en una sola obra la mayoría de los frentes abiertos en este campo de investigación. Por otro lado, es muy positivo el amplio arco cronológico que abarca el tema de estudio, permitiendo la apertura del

análisis de la romanización hacia sus antecedentes inmediatos en un ejercicio diacrónico fundamental para la comprensión de procesos históricos de tal envergadura.

Para cumplir con tan altas expectativas, es necesario que las referencias bibliográficas sean uno de los puntos fuertes de la obra. Efectivamente, el amplio compendio bibliográfico guía al lector en la profundización de los temas que van saliendo a colación y en la contextualización historiográfica de los debates planteados. Además, los diversos índices temáticos al final del volumen son de gran utilidad para una fácil comparación y lectura conjunta de las aportaciones de los distintos capítulos, que a pesar de estar escritos por diferentes investigadores y basarse en objetos de estudio diversos no pierden nunca el hilo conductor del objetivo del libro. Por otro lado, las evidencias textuales y materiales en las que se basan las reflexiones de los autores aparecen correctamente presentadas junto a mapas, ilustraciones a color y tablas resumen, aunque en ocasiones se pueda observar una cierta falta de homogeneidad en los criterios gráficos utilizados para su representación.

En total, se trata de diez capítulos, acompañados por un prefacio y un epílogo por parte del editor, que recorren diversos aspectos socio-culturales que intervienen en la visión de la Turdetania transmitida a través de las fuentes clásicas y del registro arqueológico (cerámico, numismático o epigráfico). Si bien el origen de la publicación, como se indica en el prefacio, está en un *workshop* realizado en Málaga en el año 2014 (“Fronteras de las identidades: qué fronteras para qué identidades”, 25-26 de septiembre de 2014), las intervenciones van más allá de la presentación de los resultados del encuentro y suponen un análisis escrupuloso y actualizado del estado de la cuestión en cada uno de los temas tratados.

La introducción del editor realiza un útil recorrido historiográfico a través del estudio de la romanización, no solamente aquella circunscrita a la Turdetania sino también estos mismos procesos situados en el marco más general de las provincias de *Hispania*. Los investigadores menos familiarizados con el estudio de esta área geográfica quedan así preparados para comprender la novedad de las reflexiones que se van presentando en las páginas siguientes. El mismo G. Cruz Andreotti se introduce en la cuestión con el primer capítulo temático, dedicado a la creación del concepto “Turdetania” como realidad unitaria. Se desgana la intencionalidad política detrás de las identificaciones étnicas, a través de los textos de Estrabón y su relación con la ideología imperial romana. Las diferentes menciones de la Turdetania a lo largo de las obras de otros autores son analizadas en el segundo capítulo, obra de P. Moret. El autor consigue contextualizar las implicaciones de las referencias de Estrabón sin olvidar un apunte acerca de la propia forma de autodenominación de los habitantes de la Bética, un tema que bien podría haberse extendido y haber protagonizado, por su complejidad, un capítulo adicional. Profundizando en la obra de Estrabón, E. Castro-Páez explora en el siguiente capítulo la visión de la civilización a través de las menciones a las ciudades de la Turdetania en sus libros. Se presenta la Turdetania romanizada como el culmen de un proceso histórico apoyado por condiciones geográficas privilegiadas, que se expresan en el grado de urbanización y organización cívica. Esta reflexión completa el concienzudo análisis del concepto de la Turdetania en la obra de Estrabón que se ofrece en este volumen.

El capítulo cuarto, de F. J. García Fernández, introduce en el discurso el análisis del registro arqueológico material. Tras una reflexión historiográfica acerca de la manera en que la Turdetania ha sido entendida desde el estudio arqueológico a través del tiempo, el artículo profundiza en la construcción de la identidad local a través de las manifestaciones materiales y en las dificultades de su interpretación moderna. Se trata, necesariamente, de

un breve resumen de toda la información que la cultura material podría aportar al estudio del fenómeno. Siguiendo esta línea, E. Ferrer Albelda presenta con el capítulo quinto la relevancia de la componente púnica en el análisis identitario y cultural de las fuentes escritas y de las evidencias arqueológicas. Elementos como la conciencia cívica y la coexistencia de diferentes niveles de identidad se hacen fundamentales para la comprensión de las comunidades púnicas de Iberia. El registro numismático protagoniza el sexto capítulo, en el que R. Pliego Vázquez incide sobre la importancia de este tipo de evidencias para la identificación de la presencia efectiva cartaginesa anterior a la invasión de Amílcar, con sólidas bases documentales. M. Álvarez Martí-Aguilar firma el capítulo séptimo, en el que se insiste sobre la presencia cartaginesa y sobre la evolución de la identidad tiria de *Gadir* desde el punto de vista de las fuentes textuales, especialmente a partir del *Epítome* de Pompeyo Trogo. En el contexto de la obra, supone un complemento ideal a la anterior intervención de carácter numismático.

El siguiente capítulo (F. Machuca Prieto) da un paso adelante en la cronología y se adentra en el periodo de control romano. Su contribución trata el mantenimiento de la identidad fenicio-púnica durante el proceso de romanización, entendido como un fenómeno de numerosas vertientes. Este discurso encuentra continuidad en el capítulo noveno, en el que B. Mora Serrano insiste en la multiplicidad de identidades etno-culturales a partir de las acuñaciones. Esta diversidad de situaciones de partida deja también ver, en algunos aspectos numismáticos, la influencia itálica y el proceso de incorporación al mundo romano. Finalmente, E. García Vargas aporta en el décimo y último capítulo la perspectiva de los inmigrantes itálicos, proponiendo un profundo análisis sobre las consecuencias culturales y económicas de sus modos de adaptación y de intervención. Volviendo al debate sobre las identidades de la romanización, esta intervención contribuye a la comprensión de su alta complejidad, ya que ni siquiera el aporte “romanizador” era en sí mismo un bloque homogéneo y no pudo, por tanto, haber actuado como influencia unívoca ante la ya de por sí variada población receptora.

Bajo la forma de un análisis pormenorizado de cada una de las vertientes de este periodo de transición, la obra en su totalidad transmite con éxito la multiplicidad del fenómeno. El epílogo del volumen, por parte de su editor, resume las principales contribuciones y destaca cómo la romanización de la Turdetania no fue tan paradigmática como la visión de Estrabón pretende. La adaptación a la nueva situación sí tuvo, sin duda, un referente esencial en la preexistente influencia púnica, pero a su vez se resolvió en múltiples versiones fruto de esa identidad diversificada de la que partía, como bien se observa a través del registro arqueológico. Un nuevo modo, por tanto, de entender tanto la identidad como la romanización bajo un prisma plural de hibridación, lejos de la historiografía tradicional, que puede aplicarse tanto a la llamada Turdetania como a muchas otras realidades del universo romano.

En definitiva, *Roman Turdetania* constituye una gran obra de síntesis que integra todas las fuentes de información disponibles y que se presenta como punto de referencia para cualquier investigador que quiera conocer la actualidad arqueológica e histórica de este sustancioso tema de estudio.

VIOLETA MORENO MEGÍAS

J. L. ESCACENA CARRASCO y L. G. PÉREZ AGUILAR (coordinadores), *Todos en el Beagle. Darwinismo y Ciencias Históricas*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla (Colección de Divulgación Científica 19), 2018, 204 pp.

La presente publicación, Premio Universidad de Sevilla a la Divulgación Científica en 2016, ha sido coordinada por José Luis Escacena Carrasco y Luis Gethsemaní Pérez Aguilar. En ella se pretende aclarar y dar a conocer al gran público algunos de los conceptos básicos del neodarwinismo, cuerpo teórico comúnmente confundido con el evolucionismo clásico. En esta ocasión el viaje comienza en un puerto diferente al del HMS Beagle original, el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla. Desde él se empieza recogiendo muestras a modo de ensayos que van construyendo la realidad de la teoría darwinista y mostrando la universalidad de aplicación del darwinismo para todo tipo de estudios humanísticos.

Antes de la partida, José Luis Escacena Carrasco acarrea los aparejos necesarios para zarpar con garantías, realizando el ineludible diagnóstico crítico de la problemática y enfatizando el desconocimiento que existe entre humanistas e historiadores sobre esta corriente. El autor llama la atención sobre el uso exclusivo del enfoque darwinista para el encuadre biológico, el cual parece más aceptable y comprensible por la mayoría de nosotros. Sin embargo, el darwinismo presenta ambiciones universales, aunque más que pretender la unificación de las corrientes teóricas existentes en las ciencias sociales, entiende que son innecesarias, puesto que su objeto de estudio es un animal más, existiendo ya la teoría darwinista para explicar tanto la evolución somática como la cultural en todos los tiempos históricos, amplitud aún difícil de aceptar por el mundo académico. Para ello hay que tener claro como ineludible punto de partida la animalidad del ser humano, pudiendo ser estudiado como tal, mientras que la cultura permite ser trabajada con los mismos métodos y criterios, ya que “todo ser vivo es cuerpo y conducta”, alejándose del erróneamente entendido concepto de evolución como progreso con fuerte carga política y de visión moralizante. La epistemología darwinista, contraria a esta idea, persigue los objetivos propios de la ciencia: describir, analizar, y explicar. Ya en alta mar, las primeras paradas del Beagle están destinadas a colocarnos en el estadio que nos pertenece dentro de la naturaleza, el de los animales, rechazando la visión de equilibrio y armonía, panorama alejado de la realidad funcional de la evolución.

Eloísa Bernáldez Sánchez nos da respuestas a tan antiguas y ansiadas preguntas de quiénes somos y de dónde venimos, mostrando desde la visión darwinista cómo pertenecemos al reino animal, aunque con una enorme plasticidad y diversidad en el ámbito cultural. Esto puede saciar la necesidad interna que tenemos de diferenciarnos del resto de los animales, pero a partir de ahora sin los conceptos de superioridad o inferioridad moralizantes. A esto llega a partir del estudio biológico-evolutivo de nuestro organismo, concluyendo que el ser humano es físicamente un herbívoro que tolera la carne, similar a otros animales, pero al cual el proceso evolutivo fue llevando a mantener una gran masa cerebral, siendo las mutaciones que superaron la selección natural las que aumentaron su desarrollo neuronal, capacidad creativa y velocidad de resolución de problemas. Esto le llevó al aumento progresivo de la población, lo que desde el punto de vista darwinista es el verdadero éxito, el reproductivo. Durante esta evolución genética y cultural el ser humano ha dejado un fuerte impacto en el planeta, sesgando la diversidad y beneficiando a las especies domesticadas, diferenciándose del resto de los animales en que estabiliza y modifica su nicho ecológico fabricando excedentes y luchando contra la tasa

de mortalidad, logrando un crecimiento demográfico no tan limitado por el medio como se da en otras especies animales.

En la tercera parada, Álvaro Gómez Peña sube al bergantín para analizar lo que *a priori* parecen ser las únicas cualidades que nos diferencian de otros animales: la religión, la moral y el freno reproductivo voluntario. En primer lugar, el ensayo investiga si el pensamiento religioso es una cualidad exclusiva del ser humano, puesto que otros animales también presentan comportamientos relacionados con la ética y la moral. A través del estudio de la evolución del cerebro humano se aprecia cómo han ido creándose sus componentes a través de la selección natural, al igual que el resto de la anatomía, surgiendo la posibilidad cerebral de crear el pensamiento religioso, sobre la cual el contexto hizo explotar esta mutación como beneficiosa para la reproducción. Ya vemos como el darwinismo ayuda a aclarar el orden en el que suceden las cosas, también una de las equivocaciones más extendidas. A partir de aquí, ordenados los factores, es posible analizar el pensamiento religioso en clave de mutaciones conductuales positivas, negativas o neutras, observando si la religión es adaptativa o un subproducto. Así, las creencias religiosas se presentan como una singularidad humana que permitió traducir en clave simbólica las conductas éticas y morales que compartimos con otros seres humanos.

A continuación, José Luis Escacena Carrasco desarrolla pormenorizadamente una de las principales críticas que ya mencionaba en puerto: el dañino antropocentrismo que se empeña en negar la animalidad del ser humano, la cual resulta fundamental para aplicar la visión darwinista. Además, ya va aclarando la separación que hay entre los rasgos somáticos y los conductuales, sin ser los estudios darwinistas exclusivos en aplicación para los cambios genéticos, sino también para los culturales. Para ello es preciso familiarizarse con el concepto de “meme” -contraparte del gen-, entendido como la unidad mínima de transmisión cultural. Los memes, al igual que los genes, no siempre reproducen ideas idénticas a las que transmiten, sino que generan mutaciones sobre las cuales actúan las presiones selectivas. Entonces, se daría una simbiosis mutualista donde confluyen los intereses meméticos y los genéticos, colaborando en el ejemplo que propone el autor a través de la sexualidad para conformar una herencia genética marcada por las dos vías, mostrando las pruebas de la imbricación entre conducta y genética aplicadas al estudio del animal humano. Así, una mutación memética positiva continuará transmitiéndose e incorporándose a un pueblo o cultura.

Ya hemos visto que el análisis darwinista puede aplicarse al ámbito conductual, continuando en el siguiente ensayo Luis Gethsemaní Pérez Aguilar el que va siendo el rumbo claro de esta expedición: las críticas a las visiones tradicionales etnocentristas y moralistas del pasado, mostrar la realidad del darwinismo, y aclarar hasta dónde llegan sus aplicaciones en los análisis científicos. El autor esgrime conceptos de la termodinámica para mostrar cómo el darwinista es un modelo teórico que no contradice leyes universales de otros campos del conocimiento, concibiendo a los seres vivos como sistemas energéticos que están en constante desequilibrio, relacionando la física con los estudios históricos sin necesidad de hipótesis auxiliares, siendo capaz de divulgar conceptos complejos de manera comprensible, trabajo necesario en proyectos de divulgación y no siempre alcanzado. Entonces, la selección darwinista potenciaría las estrategias reproductoras que permitan la continuidad del proceso termodinámico. En su ejemplo aplica esta visión al análisis territorial del sur de la península ibérica durante la Antigüedad tardía, siendo las poblaciones las encargadas de responder a los constantes desequilibrios energéticos, captando energía

a través del lugar que ocupan en el ecosistema para evitar el estado de entropía. Esto se habría logrado históricamente a través de diversas estrategias de ocupación, siendo la presión selectiva ambiental el motor que explica cómo el poblamiento humano fue transformándose a lo largo de los siglos.

En el penúltimo artículo y parada del viaje, firmado por María del Rocío López Serena y Miguel Ángel de Dios Pérez, se pretende hacer una propuesta metodológica para elaborar restituciones tridimensionales de contextos arqueológicos, suponiendo el evolucionismo epistémico la construcción de la verdad científica por la selección de las hipótesis más aptas, siendo estas las que cumplen los requisitos para considerarse científicamente más verdaderas. Para esto, explican las divergencias entre los distintos objetivos de la realidad virtual aplicada al patrimonio, siendo muy diferentes los destinados a la difusión de los destinados a fines científicos, puesto que solo se conseguirá buen resultado generando una metodología específica dentro del marco de la crítica racional sistemática. En el ejemplo planteado se va reconstruyendo el Convento de Terceros de Écija, contrastando hipótesis de restitución mediante métodos de falsación y diferentes criterios, a la vez que cuenta con la tercera dimensión, generando documentos completos y pudiendo aplicar leyes de la física que ya nos son familiares, buscando el mayor número de variables compartidas para distinguir qué modelo es preferible frente a otro. Se ha trabajado con un método estrictamente darwinista, proponiendo diferentes hipótesis (mutaciones), que posteriormente han sido sometidas a una rigurosa criba (selección), dando validez científica al desarrollo de modelos infográficos para la investigación del patrimonio.

Finalmente, a modo de epílogo y final del viaje, reaparece José Luis Escacena Carrasco para tomar tierra, argumentando cómo el darwinismo es un cuerpo teórico capaz de trascender su primera área de aplicación, haciendo a este enfoque teórico especialmente valioso, puesto que la fertilidad es uno de los valores epistémicos que caracterizan a las buenas teorías científicas. Por último, infiere cómo se puede ser darwinista y creyente, muestra de la separación entre ciencia y creencia que ya hemos visto anteriormente, lo que pretende demostrar que no estamos ante un cuerpo teórico dogmático, sino que, al hacer ciencia, es preciso despojarnos de las ataduras morales, ideológicas y antropocéntricas.

La obra resulta ser un acertado y conciso intento de llegar al gran público para explicar la realidad del darwinismo y la evolución, y cómo es aplicable para explicar toda la vida en amplitud, culturas y etapas históricas, además de argumentar y defender su valor científico de una forma accesible para todo tipo de lectores.

LUIS MIGUEL CARRANZA PECO

M. P. GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, *Las provincias de Hispania en los años de Adriano*, Zaragoza, Libros Pórtico, 2019, 415 pp.

El presente libro constituye un pormenorizado análisis de *Hispania* durante los años en los que Adriano ostentó el principado, es decir, entre el 117 y el 138. A lo largo de sus páginas, la autora pretende comprobar cómo afectó la actuación del emperador a esta unidad geográfica y si este demostró algún tipo de consideración especial hacia ella por ser la patria de origen de su familia.

La obra divide su contenido en siete capítulos que abordan diferentes aspectos de la vida en *Hispania*, como el gobierno, la sociedad, la economía, el ejército o la religión, precedidos por una introducción. Tras el último capítulo, se incluyen las conclusiones y unos completos anexos de abreviaturas, bibliografía e índices. Estos últimos, de diferente naturaleza: onomásticos, toponímicos, de fuentes literarias y epigráficos.

En la introducción, se recoge el objetivo que se persigue en el libro y que, como se ha señalado con anterioridad, es comprobar cuál fue la relación de Adriano con *Hispania* y cómo era esta última en aquel tiempo, como entidad individual y con respecto al Imperio. Del mismo modo, se señalan las principales fuentes que se han empleado en la investigación previa a la redacción del libro y que son, esencialmente, literarias, jurídicas, epigráficas y numismáticas. Por último, la introducción incluye una serie de consideraciones formales a tener en cuenta antes de abordar la lectura, como, por ejemplo, el uso de conceptos geográficos como Galia en lugar de Francia. En mi opinión, teniendo en cuenta el nivel académico del público al que va dirigida esta obra, es decir, una audiencia especializada, pues el libro no es de carácter divulgativo, estas apreciaciones no son necesarias.

En el primer capítulo, “La Península Ibérica en los planes imperiales” (pp. 15-50), se describe cómo esta unidad geográfica aumenta ligeramente su importancia bajo el gobierno de Adriano, quien, necesitado de ingresos para afrontar el déficit en el que las guerras habían sumido las arcas, hizo de *Hispania* un “granero” del Imperio. Sin embargo, también se deja constancia de que ese cambio se debió exclusivamente a una necesidad económica, no a un vínculo especial de Adriano con la tierra de sus antepasados. Esto se muestra en las limitadas visitas del emperador a *Hispania*: una de joven, a instancias, posiblemente, de Trajano; y la segunda, cuando ya ocupaba el trono imperial. Sin embargo, su segunda visita responde a la inquietud del emperador por conocer de primera mano todos los rincones que componían la extensión del territorio que gobernaba. No obstante, se señala un nexo con *Hispania*, el círculo que rodeaba al emperador, pues en él había numerosos hispanos. De entre todos, podemos destacar a *L. Licinius Sura*, quien se cree que, junto a Plotina, fue el principal valedor de Adriano para erigirse en sucesor de Trajano. Parece lógico que el príncipe no quisiera vincularse a *Hispania*, teniendo en cuenta la mala consideración que sus habitantes tenían en el resto del imperio, donde hasta el acento era interpretado como una muestra de barbarismo.

El segundo capítulo, “La vida provincial” (pp. 51-94), supone un repaso por los gobiernos de las tres provincias que conformaban la unidad hispana. Con el carácter eminentemente enumerativo que marca el libro, pues el grueso de la obra constituye una lista de casos concretos, se señalan gobernadores, legados, procuradores y otros magistrados que ocuparon los cargos de poder durante el principado de Adriano. Cabe señalar, que como se indica en la introducción, algunos de esos casos particulares no se pueden datar con total seguridad y puede que pertenecieran al gobierno precedente o al que le sucedió. No obstante, se recogen en esta obra en atención a dos justificaciones: “podrían incluirse en un espacio temporal cercano y (...) responden a un perfil acorde con los tiempos” (p. 12). En este capítulo, teniendo en cuenta que se describe el gobierno provincial, también se trata la labor de los *conclia*, de entre los que se destaca la actividad de los de la *Hispania Citerior* sobre los de la Bética y Lusitania, siendo los de esta última los menos activos.

Por otro lado, el tercer capítulo, “La vida local” (pp. 95-152), describe la pervivencia de dos mundos en el territorio, el indígena y el romano, así como la importancia de la

ciudad como unidad de organización del territorio. Este apartado participa también de ese carácter enumerativo del libro y recoge una cantidad nada despreciable de casos particulares de hispanos que desempeñan cargos de gran notoriedad, así como de muestras de la presencia imperial en las ciudades, es decir, dedicaciones hechas al emperador, como la de *Tibur*. Con respecto a esta, se plantea la hipótesis de que existiera una copia en *Corduba*, aunque la original se encontrara en la península italiana por ser el centro del Imperio. Aunque son numerosas las ciudades que tienen una importancia considerable por sí solas en *Hispania*, sobre todo en la Bética, territorio de grandes familias y grandes fortunas, es Itálica la única en la que centra la atención esta obra por ser la cuna de los antepasados de Adriano. De esta ciudad no sólo se comenta su cambio morfológico; también su cambio de consideración legal a colonia.

En el cuarto capítulo, “Sociedad y promoción social de los hispanos” (pp. 153-226), se analiza el ascenso de los habitantes de *Hispania* a cargos de cada vez mayor importancia, en ocasiones debido a la intervención del emperador. Esa promoción por *adlectio* se refleja en numerosas de las dedicaciones hechas al emperador. Se tratan dos realidades en este capítulo. Por un lado, el orden ecuestre, entre el que podemos citar como ejemplo de renombre a *P. Acilius Attianus*. Entre estos casos de ascenso al orden ecuestre, podemos destacar que muchos de ellos acabaron su *cursus honorum* en este ámbito, es decir, no quisieron avanzar más allá del ámbito local. Sin embargo, la otra realidad que se analiza en este cuarto apartado es el orden senatorial. Como ejemplo, *Sura*, del que ya se ha comentado que se plantea la hipótesis de que gracias a su impulso y al de la esposa de Trajano, Plotina, Adriano alcanzara el principado. Pero numerosos son los ejemplos citados también en este capítulo.

El quinto capítulo, “La vida de las comunidades hispanas: legislación y transformaciones económicas” (pp. 227-278), refleja la importancia, desde el punto de vista económico, que tenía *Hispania* para el Imperio, por lo que Adriano tuvo que velar por la prosperidad de este territorio. Se puede explicar así la tarea que desempeñó de designar para cargos de poder a aliados o miembros de su entorno que velaran por ella. Pero, también durante su visita a tierras hispanas, él mismo se interesó por los asuntos peninsulares. Adriano firmó rescriptos destinados a litigios que tuvieron lugar en las provincias de la península ibérica y medió entre algunos de los conflictos que se desarrollaron en ella. Un recurso de gran valor para la economía fueron las minas, cuyo intento por velar por ellas y su producción lo condujeron a ayudarse de una legislación similar a la de las tablas de Vipasca. Es en la segunda de ellas, Vipasca II, en la que aparece el nombre del emperador. También las comunicaciones eran una cuestión fundamental. Durante el período en que Adriano ostentó el gobierno, se produjeron grandes remodelaciones en las vías de comunicación. Estas no se dieron sólo en los territorios que iba a visitar el príncipe, sino en las de otros lugares por los que no se sabía si iba a pasar. Con esas mejoras introducidas en las comunicaciones también se realizaron homenajes al emperador.

En el sexto capítulo, “El ejército de *Hispania*: la *Legio VII Gemina*” (pp. 279-320), la idea fundamental es la pervivencia de la unidad acantonada de forma definitiva en el territorio, concretamente en la provincia *Citerior*. La presencia militar en *Hispania* era constante, lo que se mantenía desde que Vespasiano apostara la mencionada *Legio VII*. Este capítulo también bebe de la enumeración al tratar los distintos cargos en el ejército, así como casos concretos de hispanos que desempeñaron puestos militares en unidades ajenas a *Hispania*. El acantonamiento permanente de tropas en el noroeste peninsular no

significaba que no hubiese movimiento de las mismas, pues la *Legio VII* actuó en determinadas ocasiones fuera de la península.

Por último, el capítulo siete, “Los testimonios religiosos” (pp. 321-328), centra su atención, sobre todo, en el culto a divinidades romanas, a Hércules *Gaditanus*, a los cultos místéricos y al culto imperial. La atención dada a la deidad de Hércules es significativa por la proximidad que se les otorga a los emperadores hispanos con la misma. Sin embargo, es con Adriano el momento en el que se dan las primeras referencias a él en unas monedas que se fechan en torno al 119 y el 122. En lo que respecta al culto imperial, el primer caso fue el templo dedicado a Augusto en *Tarraco*, que fue restaurado debido a la visita de Adriano. Con este emperador, se inicia también el culto a Trajano, cuyo máximo exponente es el templo de Itálica.

En el apartado de conclusiones se recoge una fundamental, la que marca el libro, que *Hispania* en la época de Adriano tuvo la importancia de un territorio fértil y rico que podría servir al Imperio como fuente de materias y de recursos. Se desmiente aquí la existencia de un vínculo especial que uniera a este príncipe con el territorio hispano, igual que no había pasado anteriormente con Trajano. El mayor impulso que se le dio a la provincia se debió a que la crisis que afectaba a la economía, promovida por las guerras anteriores, hacían muy necesarios los recursos hispanos. Fue el mero interés económico lo que movió al emperador. No obstante, su círculo inmediato sí que contaba con numerosos componentes de origen hispano, sobre todo de la Bética. Sin embargo, la visita de Adriano, que respondía a su interés por conocer el Imperio en toda su extensión para participar más directamente en los asuntos provinciales y mejorar el aprovechamiento que podía extraer de los diferentes territorios, llevó a *Hispania* a alcanzar numerosos beneficios. Algunos de ellos, relacionados con la remodelación o mejora de infraestructuras como las calzadas. Aunque esto se produjo motivado por renovar el aspecto de las ciudades para la visita, esas mejoras permanecieron en el territorio hispano, tanto en los lugares que visitó el emperador, como *Tarraco* y aquellos de los que no se tiene certeza.

A modo de conclusión, me gustaría señalar la utilidad de este libro para la consulta de nombres propios y ejemplos concretos de cuestiones de diversa índole: dedicaciones al emperador, promulgación de rescriptos o remodelaciones de infraestructuras. Una obra de cuidada edición que trata de realizar un complejo y profundo análisis de la *Hispania* romana en tiempos de Adriano, pero que, por la extensión del tema que trata, supone una síntesis del mismo.

MARTA MORENO

JUAN ANTONIO LÓPEZ FÉREZ (ed.), *La lengua científica griega: orígenes, desarrollo e influencia en las lenguas modernas europeas. IV*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2019 (Estudios de Filología Griega 17), 258 pp.

El lenguaje científico griego ha sido objeto de estudio de los más reconocidos especialistas en numerosas ocasiones. Y así lo merece puesto que, parafraseando al profesor Rodríguez Adrados (*REL* 27, 1997, 299 ss.), el origen de todo lenguaje científico está en el lenguaje científico griego. Constituye, por tanto, un campo de estudio muy seductor con

innumerables vías de investigación desde los distintos ámbitos de la literatura griega que permite un mayor y mejor conocimiento sobre el lenguaje y la ciencia actuales.

El cuidado y la dedicación del profesor Juan Antonio López Férrez en este ámbito de la investigación filológica son bien conocidos. Además de ser un reconocido investigador de la literatura griega, en especial la tragedia y medicina griegas, el léxico griego y la pervivencia de la mitología y de la tradición clásica, es codirector de la Colección de Autores Griegos de Ediciones Clásicas, donde ha emprendido la dirección y edición de una serie de volúmenes colectivos que abordan el estudio del lenguaje científico griego. Tras años de paciente espera, llega el cuarto volumen de *La lengua científica griega: orígenes, desarrollo e influencia en las lenguas modernas europeas*. El profesor López Férrez ha vuelto a reunir a expertos de los diversos campos de la literatura y lengua científica griegas, y de distintas universidades europeas, con el objetivo de ampliar el conocimiento del lenguaje científico utilizando la lengua científica griega como unificador de las lenguas europeas. Este será el resultado del Programa intensivo Sócrates-Erasmus 28680-IC-4-99-1-ES-ERASMUS-IP-2, coordinado por Juan Antonio López Férrez y financiado por la Comunidad Europea.

En este volumen número 17 de la Colección Estudios de Filología Griega (*EFG*) se incluyen ocho trabajos elaborados por especialistas de diferentes campos del Helenismo. Todos estos estudios arrojan luz sobre considerables aspectos de la terminología científica griega y su correspondencia en las lenguas modernas de Europa. Dichos especialistas abordan fascinantes temáticas de variados aspectos de la literatura griega, empezando con Homero y el léxico empleado en la *Iliada* para la descripción de las heridas en combate, la terminología propia del contexto musical en los líricos arcaicos griegos, los vocablos del ámbito de la educación en la historiografía griega con Heródoto y Tucídides, los términos de futuro en la tragedia de Eurípides, léxico y *klērōtérion* en la democracia ateniense, vocablos éticos en la filosofía cínica y estoica, el léxico greco-latino medieval o cuestiones sobre la terminología médica de origen griego en Cervantes.

Abre el volumen, como no podía ser de otra manera, el artículo dedicado al *epos* homérico “Las heridas en la *Iliada*. Análisis formulario”. Los autores Violaine Drion, Jean-Michel Renaud y Paul Wathelet (†) se sirven de distintos pasajes de la *Iliada* para el estudio de las heridas de los héroes producidas en combate. Examinan con exhaustividad las diferencias entre las heridas, cómo se produjeron, qué síntomas provocaron y con qué términos se describían, de manera que se puede observar la correspondencia de los conocimientos anatómicos de Homero con las nociones de la medicina actual.

Por su parte, Inmaculada Rodríguez Moreno, en “Términos musicales en la lírica griega arcaica”, se detiene en la recopilación y estudio de los términos relacionados con la materia musical hallados en los fragmentos de los líricos arcaicos. Evidencia la gran influencia de la música en diversos aspectos de la sociedad griega como en el ámbito educativo con el análisis del término νόμος relacionado con la educación musical e ideal pedagógico. Al hilo de la educación en la sociedad griega antigua, Juan Antonio López Férrez presenta su trabajo titulado “Léxico de la educación en Heródoto y Tucídides”. En la línea de estudios anteriores, pasa minuciosa revista a varias familias léxicas del campo de la educación en el género historiográfico griego, en concreto, en la obra de Heródoto y Tucídides. Analiza, con más detalle, las formas verbales διδάσκει y μανθάνω en ambos

autores, pues son los términos que en más ocasiones aparecen en pasajes de contexto educativo, de enseñanza y de aprendizaje.

E. M. Griffith subraya, en un interesante capítulo “La expresión del futuro en la tragedia griega: *elpís* y *méllō* en el drama eurípideo”, la importancia de una cuidada observación del vocabulario y la sintaxis en la tragedia griega desde el punto de vista de la temporalidad. Se centra en los complejos términos *elpís* y *méllō* con la finalidad de resaltar la ambigüedad y tensión dramática que provocan dichas expresiones de futuro, atrapando a la audiencia en distintos marcos temporales. Paul Demont nos regala en su aportación “La elección por sorteo en la democracia ateniense: en torno al *klērōtērion*” un análisis del instrumento del *klērōtērion* a través de la *Constitución de Atenas* de Aristóteles. Repasa su origen y refiere brevemente expresiones relacionadas con la elección por sorteo como *ἐν μέρει* o *κλήρος*. Pretende así destacar el papel crucial de dicho instrumento en la evolución del sistema político de Atenas, en especial en lo que respecta a la alternancia de poder y la participación ciudadana.

De la política a la filosofía de la mano de Pedro Pablo Fuentes González en el capítulo “La terminología ética de los cínicos y los estoicos antiguos”. El investigador muestra cómo, a pesar de la existencia de un vínculo originario entre el cinismo y estoicismo, sus conceptos morales son bien diferentes. Para ello, con loable acribía filológica, rastrea la terminología del campo de la ética en los textos estoicos y cínicos de la obra *Vidas y doctrinas de los filósofos ilustres* de Diógenes Laercio y de la edición *Socratis et Socraticorum Reliquae*. Este estudio paralelo tiene como finalidad valorar las diferencias sustanciales existentes entre ambas corrientes filosóficas gracias a la objetividad que proporciona la terminología filosófica. A su vez el profesor Garzya (†), adentrándose ya en el ámbito del Medioevo, se ocupa de examinar en su trabajo titulado “De la lexicografía griego-latina medieval: el *Parcionarium Grecum* del College of Arms” el léxico greco-latino del siglo XIII del sur de Italia a través del códice Arundel. 9 del College of Arms de Londres. Evidencia asimismo cómo el autor anónimo se apoya, además del latín, en varias lenguas europeas como el italiano o inglés antiguo para la traducción de términos griegos.

Finalmente, Luis Miguel Pino Campos cierra este volumen con el tratamiento de un tema ciertamente original, la terminología médica en Cervantes en “Sobre el origen y evolución del vocabulario médico de origen griego en la obra cervantina”. Ya en numerosos trabajos precedentes dicho investigador ha estudiado la lengua científica griega, como los vocablos de origen griego en la obra de José Ortega y Gasset y el léxico sobre el pulso arterial en Galeno. En este libro, sin embargo, tras apuntar en un exhaustivo índice los vocablos médicos de origen greco-latino que aparecen en la obra cervantina, repasa la formación clásica del autor, para luego centrarse en un análisis etimológico de dichos términos greco-latinos y en su correspondencia con las actuales lenguas de Europa. En este estudio único, el autor pretende señalar cómo el vocabulario científico médico, de origen griego, y desde la perspectiva de la obra cervantina, evidencia los numerosos puntos comunes aún existentes entre las lenguas europeas. A continuación, al cuerpo principal del trabajo, el profesor López Férrez añade varias secciones destinadas a los resúmenes en inglés de los artículos incluidos en el volumen, así como los índices de pasajes citados, autores y obras, y de una selección de términos relevantes, ordenados alfabéticamente y según el idioma, a saber, en español, francés, griego clásico, inglés y latín. A modo de apéndice editorial, las últimas páginas del libro ofrecen una breve reseña académica de los

especialistas a la que se suma un catálogo de los distintos volúmenes que ya han aparecido en la Colección Estudios de Filología Griega (EFG).

Este cuarto volumen de *La lengua científica griega* resulta de gran interés para estudiosos de diversas áreas de conocimiento, tanto para filólogos clásicos como para aquellos investigadores interesados en el lenguaje de las ciencias y la repercusión de las lenguas clásicas, en concreto del griego, en las lenguas europeas. Estamos ante un laborioso y minucioso trabajo que aporta un mayor conocimiento tanto de la literatura y lingüística griegas como de la recepción y uso de helenismos en diferentes campos científicos y en distintas lenguas europeas. El profesor López Férrez nos lleva de nuevo a reflexionar sobre el actual lenguaje científico como una expansión y evolución del lenguaje científico griego.

SANDRA PLAZA SALGUERO

L. LLEWELLYN-JONES, *Designs on the Past. How Hollywood created the Ancient World*, Edinburgh, Edinburgh University Press, 2018, 418 pp.

Dentro de la colección “Screening Antiquity”, que editan Monica S. Cyrino y el propio Lloyd Llewellyn-Jones para la Universidad de Edimburgo y que incluye volúmenes tan interesantes como *Ben-Hur: The Original Blockbuster* (2016) de Jon Solomon, *Screening the Golden Ages of the Classical Tradition* (2018) de Meredith E. Safran o *Screening Divinity* (2019) de Lisa Maurice, contamos con *Designs on the Past*, un exhaustivo estudio monográfico que viene a cubrir el incomprensible hueco en la investigación del vestuario y de la escenografía con la que el cine ha recreado los acontecimientos narrados por los historiadores antiguos. Ya en el prefacio del libro (“Movie Trailer”), el autor nos confiesa que el gusto por el cine en el entorno familiar y su propia experiencia como diseñador de vestuario para obras de teatro y para la televisión es lo que realmente lo animó a acometer esta empresa.

Sus recuerdos de las grandes superproducciones norteamericanas, como las de Cecil B. DeMille, y su pasión por estrellas del séptimo arte como Elizabeth Taylor dando vida a la truculenta Cleopatra o Yul Brynner en el papel de Ramsés II o del rey Salomón lo llevaron a ir recopilando durante varios años un abundante material gráfico que comparte con el lector en este fabuloso libro, que él estructura en forma de cuatro grandes capítulos y un epílogo (“End Credits”) acompañados de abundantes notas al final de los mismos, con muchas fotografías (las centrales a todo color), textos complementarios que vienen a completar su exposición y una extensa bibliografía final (pp. 402-413), de la que sólo podríamos objetar que no incluye las publicaciones que más recientemente se han ocupado del tema de una forma parcial.

Con un estilo ameno e ingenioso, como es habitual en él, el profesor Llewellyn-Jones centrará su estudio en un grupo de films concretos para ir descubriéndonos los entresijos de las grandes películas sobre el Mundo Antiguo, desde la génesis de las mismas hasta las campañas publicitarias de la posproducción. Como es lógico su principal interés será el de exponer el inmenso trabajo de los directores artísticos y de ese conjunto de artesanos que, muchas veces de forma anónima, logró que el vestuario, los decorados, la peluquería o el maquillaje estuviese siempre a punto y resultase el más adecuado según el propósito de cada film.

En la introducción del libro (“Opening Credits: Epic, History & Hollywood”, pp. 1-52) se nos deja claro que el objetivo del mismo será el estudio de la visualización del pasado, tamizado a través de la codificación artificial de los escenógrafos, en películas épicas de la Edad de Oro del cine estadounidense, es decir, desde 1916 hasta 1966. Tras una reflexión sobre la película *El crepúsculo de los dioses* de Billy Wilder, que nos muestra el modo de trabajo de los estudios cinematográficos de Hollywood, se repasan brevemente los principales hitos del cine épico o histórico (que abarca Grecia y Roma pero también Israel y Egipto) así como las opiniones que distintos historiadores tienen sobre la relación entre historia y cine. El cine histórico, a la vez que intenta recrear de forma coherente el pasado, nos habla también del momento presente (Rosenstone) y se concibe para lograr el éxito en las taquillas, de ahí que no se preocupe excesivamente por el rigor académico o la reconstrucción arqueológica.

El primer capítulo (“SEE!, SEE! SEE! Hollywood Sells the Past”, pp. 53-127) nos desvela cómo Hollywood publicitó el pasado mediante ingeniosas estrategias de *marketing* que llevaban al público a la compra de productos relacionados con las grandes estrellas. Según Cecil B. DeMille, el espectador quiere espectáculo (*panem et circenses*) a poder ser con ciertas dosis de violencia y de erotismo, aunque el guion se aparte un poco de la realidad histórica. Para compensar los elevados costes de este tipo de films se recurre también a las últimas innovaciones tecnológicas (como el Technicolor de *Sansón y Dalila* o el CinemaScope de *La túnica sagrada*) que se anuncia convenientemente en los carteles diseñados a todo color junto a *slogans* llenos de superlativos y estadísticas que magnifican estas superproducciones. Pero tampoco se quiere perder a un público potencialmente culto, por lo que se incorporan argumentos religiosos y educativos dando una aparente relevancia a las fuentes historiográficas al contratar como supervisores o consultores a investigadores y especialistas universitarios.

En “Illusion Makers: Production Design” (pp. 128-196) el autor se centra en el trabajo de los directores artísticos y especialmente en la puesta en escena de los films de DeMille, llenos de *glamour* y algo desproporcionados a la hora de reproducir los consabidos *tópoi* visuales (orgías, danzas, carreras de cuadrigas, destrucción de ciudades). Para diseñar la arquitectura de los *sets* estos artesanos se inspiran a menudo en pinturas del s. XIX y de comienzos del s. XX (Gustave Doré, Alma-Tadema, Delacroix) o en las primeras versiones mudas (como el *Ben-Hur* de Niblo). Resalta también el caso de *El cáliz de plata* con decorados estilizados que logra crear, por el tratamiento de la luz y el color, un ambiente surrealista e impresionista. Por otro lado, la reconstrucción de la Alejandría helenística en las tres versiones principales de *Cleopatra* ofrece a los escenógrafos una especial dificultad, pasando de un estilo *Art Déco* en la versión de DeMille a un supuesto estilo híbrido greco-egipcio (reconstruido en Cinecittà) en la versión de Joseph L. Mankiewicz. Los grandes estudios de cine no suelen escatimar en gastos para rodar las escenas primordiales (como la reproducción del Foro de Roma en Las Matas para *La caída del Imperio Romano*) e incluso se contempla en los presupuestos de la preproducción la visita a los lugares reales en los que se desarrolla la acción, pero también recurren al reciclaje de materiales, repintando fondos y tapando con tapetes los cables eléctricos del plató.

El tercer capítulo (“Designer History: Costumes”, pp. 197-296) nos desvela mil y un detalles relacionados con los vestidos, peinados y demás accesorios creados al servicio del *star system* y de la recaudación económica. Detrás de la encomiable labor de artistas como la diseñadora Edith Head, galardonada hasta ocho veces con el Oscar de Hollywood,

tenemos los departamentos de diseño que, con cientos de operarios repartidos en tres unidades, trabajan armónicamente y en colaboración con los responsables de la iluminación y de la fotografía. Sobre la lectura atenta del guion se procede a la creación de bocetos con indicaciones acerca del color, la textura y la silueta de los vestidos de cada actor, quien ha de realizar las tediosas sesiones de pruebas de cámara, como queda bien documentado con la gran cantidad de fotografías que el autor incluye en el texto.

“Movie Stars: Casting the Epic Past” (pp. 297-392) analiza la identificación de las grandes estrellas de Hollywood con los personajes históricos a los que dan vida y su contribución al imaginario popular. Entre los numerosos ídolos artificiales creados muchas veces por los críticos y columnistas, y siempre sometidos a la tiranía de los Estudios cinematográficos, surgirán actores de poco talento pero con cierto carisma (Victor Mature, Robert Taylor) a los que se asignarán papeles relevantes en superproducciones épicas. Otros tendrán una carrera efímera, como Edmund Purdom o Haya Harareet, protagonistas de *Sinué el egipcio* y *Ben-Hur*, y a los británicos (Laurence Olivier, Peter Ustinov, George Sanders, David Farrar) les tocará encarnar a los villanos más memorables (*Espartaco*, *Quo Vadis?*, *Sansón y Dalila* y *El león de Esparta*, respectivamente). Tras un análisis de las carreras profesionales de Yul Brynner y Charlton Heston, los mayores representantes del cine épico e inolvidables protagonistas de *Los diez mandamientos*, el autor tratará el caso del escándalo amoroso entre Liz Taylor y Richard Burton durante el rodaje de *Cleopatra*, que no hizo sino aumentar el interés por conocer los detalles de la relación entre la Cleopatra y el Marco Antonio cinematográficos, y el tremendo error de la Columbia Pictures al intentar presentar a Rita Hayworth, en el declive de su carrera artística, como una *Salomé* virginal y cristiana totalmente fuera de lugar.

Finalmente, en “End Credits: Why Cleopatra Winks” (pp. 393-401), Llewellyn-Jones nos describe detalladamente la famosa escena de la entrada de Cleopatra (Elizabeth Taylor) en Roma reflexionando sobre el posible sentido del guiño que esta hace dirigiéndose a Julio César (Rex Harrison). Para él ese gesto es como una metáfora del propio género épico, que idealiza el pasado con tintes históricos y con moralina para lograr hacer de cada película una reconstrucción creíble y, sobre todo, rentable. El autor dedica así el presente estudio a los verdaderos héroes de su historia: unos protagonistas que, desde las sombras, recrearon, con mayor o menor acierto pero siempre derrochando ingenio, el Mundo Antiguo en el cine.

ALEJANDRO VALVERDE GARCÍA

P. MORET, *Des noms à la carte. Figures antiques de l'Ibérie et de la Gaule* (Monografías de GAHIA 2), Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá - Editorial de la Universidad de Sevilla, 2017, 404 pp.

La importancia de la nueva colección editorial “Monografías de GAHIA” se pone de manifiesto desde sus inicios. Con muestras de un buen dominio de las fuentes, en este volumen segundo nos ofrece Pierre Moret un excelente recorrido por la geografía histórica y la propia Historia Antigua del Occidente mediterráneo, en concreto de *Hispania* y de *Galia*, con el objeto de explicarnos la evolución de su realidad territorial, etnográfica y político-administrativa. En una primera parte se pasa revista a cuanto puede todavía leerse en los viejos poetas, en los historiadores y en los geógrafos que, con anterioridad

a la llegada de Roma a estos lugares liminares, considerados el extremo del mundo conocido, hacen de dichas tierras aún por descubrir un bosquejo muy cargado de tintes mitológicos y maravillosos. A partir de fuentes literarias, el autor analiza la toponimia y la etnonimia de estos lugares con idea de esclarecer cuáles pudieron ser sus orígenes concretos. Y, en segundo lugar, se hace un recorrido geo-historiográfico que abarca el amplísimo período comprendido entre Eratóstenes (s. III a. C.) y Orosio (ss. IV-V d. C.), a lo largo del cual se explican las distintas visiones que se tiene del extremo Occidente, con insistencia en las similitudes y contradicciones entre unos autores y otros, de forma que el lector puede seguir con total facilidad el hilo conductor de este debate desde sus orígenes helenísticos hasta el final de la Edad Antigua.

Tras un *Avant-propos* (pp. 7-8) en el que el autor explica el origen de esta obra (resultado de más de veinte años de estudio ininterrumpido de la geografía histórica y de la cartografía de *Hispania* y Galia) y hace públicos sus muchos agradecimientos, sigue una breve "Introduction" (pp. 9-22) donde se reflexiona sobre qué implica definir con un topónimo un lugar dado visto desde la perspectiva de la geografía antigua y se trata la cuestión de la ausencia de mapas en la Antigüedad.

Sigue luego el desarrollo de la primera de las dos partes en las que se divide el contenido del libro: "Dénominations mouvantes" (pp. 20-166), que se vertebra en cuatro capítulos (cada uno de los cuales contempla, a su vez, una serie de apartados): 1: "Nommer l'Extrême Occident: étapes et acteurs" (pp. 23-32); 2: "Les noms grecs de l'Ibérie" (pp. 33-68); 3: "Planésiai, îles erratiques de l'Occident grec" (pp. 69-106); y 4: "L'invention des peuples" (pp. 107-166). A lo largo de esta primera parte se pasa revista a figuras de la importancia de Hecateo, conservado preferentemente por Esteban de Bizancio y primera de nuestras fuentes fiables sobre el Sur occidental. Se analiza igualmente a Heródoto, a quien debemos la primera gran descripción de la ecúmene, con el detalle de sus principales ríos, cordilleras, ciudades y pueblos (con atención a su vinculación a los héroes, especialmente a Heracles). Se repara en las obras del Ps.-Escílax y del Ps.-Escimno, responsables de las primeras representaciones de los pueblos (celtas, tartesos, iberos, ligures) y ciudades de Iberia (*Emporion*, *Gadir*, *Mainake*). Se aborda asimismo el estudio de la debatida *Ora marítima* del poeta latino tardío Avieno, supuesto testimonio de fuentes antiquísimas. Y se lleva a cabo un exhaustivo e interesantísimo estudio morfosintáctico del rosario de topónimos terminados en *-oussa* como estrategia para determinar con exactitud la evolución de la presencia griega en el extremo occidental de la vieja Europa.

Se deduce de la lectura de las páginas de esta primera parte que desde la época arcaica el mundo se concebía como dividido en una serie de secciones / partes, con una orientación norte-sur y este-oeste, donde las regiones periféricas se conectaban entre sí a través del anillo exterior que suponía el río Océano. Interesante es el debate que se ofrece sobre el concepto de Turdetania y la importancia que tal espacio tuvo para los autores antiguos en relación al conjunto de tierras occidentales. Su nombre lo emplea por primera vez Catón (195 a.C.), quien sitúa dicha región en la zona central de la península ibérica. Más tarde Estrabón la traslada a la zona del valle del Guadalquivir y sur de Portugal, ubicación que suele hacer suya la historiografía moderna. En cambio, Livio da testimonio de dos ubicaciones distintas: sería para él tanto un pequeño pueblo vecino a Sagunto (entre el 219-205 a.C.), como un pueblo ya de mayor peso en época de las campañas de Catón (195 a.C.), que mantiene estrechos vínculos con los celtíberos. Turdetania, como otros topónimos y étnicos ibéricos de los que trata, o el caso de las islas, son corónimos

o etnónimos que se “mueven” geográficamente en función de los distintos contextos históricos en los que surgen.

La segunda parte del contenido de la obra tiene por título “Les figures de l'Extrême Occident” (pp. 167-360), e incluye los ocho capítulos siguientes (vertebrados también inteteriormente en numerosos epígrafes): 1: “Eratosthène” (pp. 169-182); 2: “Polybe” (pp. 183-203); 3: “Artémidore” (pp. 205-250); 4: “Strabon” (pp. 251-296); 5: “D'Agrippa à Pline” (pp. 297-321); 6: “Pomponius Méla” (pp. 323-331); 7: “Échos tardifs: d'Orose à al-Idrīsī” (pp. 333-352); y 8: “Conclusions” (pp. 353-360). A lo largo de estos capítulos el autor hace un completísimo recorrido histórico, etnográfico, geográfico y cartográfico que contribuye a forjarnos una idea muy precisa de la evolución que experimentó en la Antigüedad la concepción que se tuvo de la imagen de dichos territorios.

El punto de partida es Eratóstenes, que se posiciona a favor de la veracidad del viaje de Piteas (s. IV a.C.) a la enigmática isla de Tule (norte de Britania), de cuya información se sirve para el diseño de los contornos occidentales de Europa. La cuestión es refutada posteriormente por Polibio y, sobre todo, por Estrabón, el principal transmisor de los fragmentos de Eratóstenes relacionados con las mediciones de distancias en Occidente. Lo dicho es una muestra nuevamente de cómo la concepción geográfica de un ámbito concreto está siempre condicionada por la realidad política vigente en un momento dado, que en nuestro caso no es otra que la paulatina romanización del extremo Occidente: todo conocimiento territorial o geográfico va de la mano del proceso de conquista y anexión que lo propicia, y es ese mismo proceso político el que requiere un conocimiento cada vez más preciso de los nuevos ámbitos geográficos incorporados, al tiempo que condiciona y mediatiza su concepción. Se nos presenta, desde este punto de partida, un exhaustivo repaso de la evolución del mapa de la Europa occidental durante prácticamente toda la Antigüedad. Y, en relación a ello, destaca la indudable necesidad de mapas como instrumentos de poder en la Antigüedad: claro ejemplo de ello es el caso de Agripa y su “posible” creación de un mapamundi, que aparte de servir como muestra de la amplitud del dominio territorial romano, pudo igualmente ser una herramienta para enaltecer la majestuosidad y el poder del Imperio.

Concluye esta segunda parte con el análisis de la interesante y no demasiado conocida figura de Orosio, con el que se reafirma la concepción peninsular de Iberia y donde los Pirineos abandonan definitivamente ya su vieja orientación norte-sur y ofrecen una nueva orientación noroeste. Se piensa que su fuente principal para la descripción de *Hispania* habría sido Varrón, aunque este autor no comparte esa orientación. Por último, se desconoce igualmente si el escrito de Orosio pudo estar acompañado de un mapa. Y cierra la serie de autores analizados por Al-Idrisi (s. XII), que parte de Tolomeo, a través de Al-Khwarizmi.

Concluyen la obra la lista de “Ouvrages cités” (pp. 361-385), a la que siguen tres utilísimos y completos *Indices* (pp. 387-400): *Index personarum* (pp. 389-391); *Index locorum et gentium* (pp. 391-396); y “Table des tableaux et des figures” (pp. 397-400). Al final se ofrece la “Table des matières” (pp. 401-404), donde se relaciona la totalidad de los apartados que constituyen el presente libro.

Debe añadirse a nuestro comentario que la edición es extremadamente cuidada, rasgo que comparte con el anterior Volumen I de la misma Colección (“Monografías de GAHIA”), del que no desmerece en absoluto, a pesar de haber renunciado a su lujosa publicación en tapa dura: no se detectan erratas llamativas, el texto es extremadamente limpio y cuidado y

la maquetación es muy pulcra. Y entre sus méritos editoriales destaca, por encima de todo, su extensísimo catálogo de “Tableaux” (7) y de “Figures” (50), siendo casi todas, mapas originales diseñados por el propio autor y reproducidos a todo color y lujo de detalles.

PABLO GONZÁLEZ MORA

R. OSBORNE. *The Transformation of Athens. Painted Pottery and the Creation of Classical Greece*, Princeton-Oxford, Princeton University Press, 2018, 285 pp.

El trabajo que aquí se reseña constituye la última contribución de Robin Osborne al estudio de la cerámica griega arcaica y clásica. Se trata de una obra excelentemente maquetada. Prueba de ello es la propia cubierta del libro, que muestra el exterior de una copa de figuras rojas, estilo principal este, aunque no el único, del que se sirve el autor para analizar la evolución y los cambios de Atenas desde c. 520 hasta c. 440 a. C. Resulta complicado escribir una reseña sobre un trabajo que está dispuesto, sobre todo, para ser visto más que leído, pero aun así trazamos aquí algunas de sus líneas maestras.

La presente monografía se encuentra dividida en tres grandes bloques. En el primero de ellos, que comprende dos capítulos, Osborne hace un breve recorrido de la forma en la que se ha estado estudiando la cerámica griega a lo largo de los últimos siglos de la mano de autores como Baxandall, Clark, Pollitt o Beazley. El autor inglés critica abiertamente la tradicional compilación de cerámicas de figuras rojas y negras en función de quiénes fueron sus pintores en la consideración, acertada desde nuestro punto de vista, de que tal catalogación, impulsada sobre todo por Beazley, no mejoraba de manera sustancial nuestro aprendizaje sobre el pasado.

Este revisionismo metodológico sirve a Osborne para plantear en este nuevo trabajo una organización y estudio de la cerámica griega diferente. Si tenemos en cuenta que un pintor imita a otro, y este a su vez a un tercero, y que entre sí también se influenciaban, la catalogación cerámica debe dirigirse más hacia los temas, hacia los objetos que están representados, y no hacia los artistas. El autor es aún más ambicioso, y no se conforma tampoco con una mera catalogación conceptual, como se hizo ya en *La cité des images* (1984), sino que defiende un estudio diacrónico de lo representado. Culmina Osborne, pues, explicando el enfoque de su libro, que bien podríamos enmarcar en una especie de posestructuralismo, en tanto que atiende a la evolución de las estructuras políticas, sociales y culturales, pero también a los procesos que propician estos cambios, sirviéndose para ello fundamentalmente de las cerámicas de figuras rojas.

En el segundo bloque de la monografía, que conforma el grueso de la obra, el autor estudia de manera independiente y pausada algunos de los temas más importantes que aparecen en la cerámica ateniense desde finales del siglo VI hasta la segunda mitad del siglo V a. C. Los temas a los que dedica su obra son mayoritariamente seis, a razón, prácticamente, de uno por capítulo: el mundo atlético, el militar, todo lo relacionado con el cortejo, los sacrificios, el *symposion* y los sátiros. Osborne demuestra, a través de los diferentes capítulos de su obra, que cada uno de estos temas constituye en sí mismo una categoría a través de la cual es posible evaluar los cambios que se van produciendo, a su vez, en la forma en la que los artistas atenienses representan su realidad, sin que ello implique, y esto debe quedar claro, un cambio directo de dicha realidad.

Del capítulo tercero al octavo se sigue una evolución decreciente en cuanto al número de páginas, desde el mundo atlético hasta los sátiros, consecuencia de la abundante información, también literaria, existente sobre el primer tema, frente a las limitaciones tanto literarias como arqueológicas del último. Sobre el mundo de los atletas, por ejemplo, Osborne muestra de manera clara y sencilla, a través de numerosísimos ejemplos, la forma en la que el gimnasio pasa de ser representado a finales del siglo VI como el escenario de fuertes pruebas físicas, a un lugar en el que la acción de los jóvenes queda en un segundo plano a mediados del V.

Osborne hace un amplio recorrido también por el mundo hoplítico. Mediante una magnífica combinación de fuentes literarias, arqueológicas y, sobre todo, iconográficas, propias de quien lleva ya una larga trayectoria investigadora, nuestro autor desmiente una de las presuposiciones más populares entre los estudiosos de los vasos griegos: que no todo lo que se representa existe. No solo en relación con los dioses, sino que la presencia de escitas en las cerámicas del siglo VI no responde a su existencia en la vida cotidiana de los atenienses del momento. La desaparición de los escitas en los vasos atenienses será paulatina a lo largo del siglo V, pero precisamente por una “desmitificación” de estos personajes, que entonces sí comenzaban a hacer acto de presencia en Atenas.

Otro de los grandes temas plasmados en la cerámica griega es el cortejo. Estas escenas tienen un alto componente homosexual, pero tampoco es la única orientación sexual que encontramos. Asimismo, según va avanzando el siglo V, observamos cómo el carácter más sexual del cortejo, lo explícito, va cediendo paso poco a poco a una representación ritual más relacionada con el simple intercambio de regalos. Es decir, el tema del cortejo en las cerámicas de figuras rojas adquiere un componente mucho más implícito y, por tanto, emocional. Siguen existiendo en este campo, sin embargo, importantes incógnitas que el autor es incapaz de resolver con éxito, como, por ejemplo, cuál es el fin de las bolsas de dinero en algunas de las escenas pintadas o por qué las cerámicas de figuras rojas acostumbran a mostrar mayor interés en las mujeres que las negras anteriores.

Los tres últimos capítulos de este segundo bloque son más breves que estos tres precedentes, debido mayoritariamente a la falta de fuentes escritas y arqueológicas. Sin embargo, Osborne es capaz de expresar al máximo la información de que disponemos a partir de los vasos encontrados hasta la actualidad. Aun así, quizá uno de los puntos más limitados de esta monografía sea el capítulo relacionado con los sacrificios. No ya por ser un tema que ha sido profusamente trabajado por otros autores con anterioridad, como van Straten o Gebauer, sino porque también da la impresión de que el A. resulta demasiado descriptivo y un poco superficial.

Sí está mucho mejor trabajado y analizado el capítulo dedicado a los sátiros. En él, a través de abundantes ejemplos, comprobamos de primera mano cómo este personaje mitológico, al igual que veíamos en las escenas de cortejo, sufre una evolución desde un plano mucho más sexual a otro más cotidiano. Se trata de un ser mítico que pasa de pretender raptar ménades a finales del siglo VI a comportarse como un ciudadano normal, incluso llevando ropa propia de un ateniense común, en la segunda mitad del siglo V.

Por último, con el tercer bloque, también compuesto por tres capítulos, Osborne trata de remarcar una de sus ambiciones más personales con este trabajo: *change the way in which we write Greek history*. Sirviéndose así de los capítulos precedentes, en donde ha estudiado, una a una, numerosas escenas de vasos cerámicos, va destacando

la importancia que tiene entender la manera en la que los artistas ven su mundo, la Atenas de finales del arcaísmo e inicios del clasicismo. Sin duda, los hechos históricos habrán intervenido en la forma en la que los artistas entendían su realidad; Osborne no niega la incidencia de las Guerras Médicas o del surgimiento de la democracia, pero no limita el cambio en el arte a este aspecto. Entiende la plasmación y evolución de lo representado en las cerámicas de figuras rojas como consecuencia también de un proceso autónomo del artista, en clara bilateralidad con una sociedad que acepta o rechaza los cambios que se van introduciendo. Osborne complica así la postura de Foucault, quien reducía gran parte de su análisis a lo político y a lo dominante. Nos enseña a entender que el arte griego tiene una evolución particular e independiente, y lo muestra no solo en el caso de la cerámica, sino también, pero en menor medida, de la escultura del momento.

Cierra el libro una extensísima bibliografía actualizada que abarca incluso hasta el mismo año de la publicación de la monografía, junto a un índice de términos y autores que facilita sin duda su consulta como trabajo especializado. A su vez, la obra cuenta en sus páginas interiores con un catálogo de platos a color, entre los que lamentablemente se echan de menos algunos de los impresos en los capítulos del segundo bloque, ya que la descripción de Osborne no facilita la apreciación total de algunos de sus detalles o inscripciones. Aun así, debemos felicitarlos por este excelente trabajo de catalogación, descripción y estudio de cerámicas de figuras rojas atenienses, sino también por la magnífica maquetación de una obra que marcará una importante diferencia a la hora de estudiar y entender la historia y la historia del arte.

UNAI ASARTA IRIARTE

D. W. ROLLER, *Cleopatra's Daughter and Other Royal Women of the Augustan Era*, New York, Oxford University Press, 2018, 207 pp.

En el reinado de Augusto, uno de los aspectos de la política exterior romana que más destacan es el intento de lograr un equilibrio entre los distintos estados con el objetivo de conseguir una paz duradera y estabilizar las fronteras. La práctica de establecer estados clientelares era algo que ya venía dándose con asiduidad desde la República, pero un aspecto menos conocido es el papel que tuvieron las mujeres de la realeza en este tipo de relaciones. La obra de Duane W. Soller pretende mostrar a esas mujeres, tanto reinas como consortes, su importancia en las relaciones con Roma y el poder e influencia que llegaron a alcanzar por sí mismas.

El libro comienza con una breve introducción (pp. 1-5) en la que se pone al lector al corriente del contexto histórico en el que se encuadra la obra, presentando a las reinas más destacadas del momento como el núcleo de estudio del mismo. Además, se detallan las fuentes utilizadas y se realiza una breve explicación sobre el modo en el que se van a transcribir los nombres propios de personas y lugares.

El primer capítulo (pp. 7-25) no entra todavía a analizar las reinas o mujeres de la realeza escogidas para la obra, sino que se elabora un estudio del concepto mismo de reina, remontando hasta los orígenes de la *basileia* griega a través de figuras míticas como la Penélope de Odiseo, pasando por las mujeres reales de época arcaica y clásica e incluyendo

el periodo persa a través de la figura de Artemisia de Caria; para culminar con la *basilissa* helenística, poniendo como ejemplo a las mujeres de la dinastía Ptolemaica.

El segundo capítulo (pp. 27-48) está dedicado a la figura de Cleopatra Selene, hija de Cleopatra VII de Egipto y Marco Antonio. Aquí se elabora un recorrido por su vida comenzando por su infancia, incluyendo también su estancia en Roma tras la muerte de sus padres, durante la cual permaneció con Octavia, hermana de Augusto y anterior esposa de Marco Antonio. Lo más destacable son los apartados dedicados al matrimonio que Augusto concertó entre Selene y el rey Juba de Numidia, así como la influencia y poder que tuvo ella en este reino africano y, posteriormente, en Mauritania. Se incorporan aspectos como la fundación de Cesarea en la antigua colonia cartaginesa de Iol y el papel de la reina en el desarrollo y esplendor de la misma, su descendencia con el rey Juba o los pocos datos acerca de su muerte, como el enterramiento en el mausoleo real de Mauritania.

El tercer capítulo (pp. 49-58) se centra en Glafira de Capadocia, hija del rey Arquelao III de Capadocia. Comenzando con una breve introducción a la historia del reino de Capadocia, se explica el origen de la propia dinastía de Arquelao en un antepasado (Arquelao I) que sirvió como comandante de Mitridates VI de Ponto. Los primeros datos que se muestran de ella son los de su infancia y su ascendencia tanto griega como armenia, así como los de Glafira la *hetaira*, su abuela, de quien recibe su nombre. Glafira es presentada como el arquetipo de mujer de la realeza utilizada para lograr acuerdos y alianzas políticas mediante el matrimonio. Su padre Arquelao llega a entregar su mano hasta en tres ocasiones: primero a Alejandro, hijo de Herodes el Grande; en segundas nupcias al rey Juba tras la muerte de Cleopatra Selene y, por último, a Herodes Arquelao, hermano de su primer marido.

La historia de la dinastía de los Asmoneos sirve como introducción a la protagonista del cuarto capítulo (pp. 59-78), Salomé de Judea. Salomé, hermana del rey Herodes el Grande, recibe su nombre, según el autor, de Salomé Alejandra de Judea. El capítulo se centra en el matrimonio con su primo José y la relación e intento de matrimonio con *Sylaios*, destacado ministro nabateo. Se muestra también la importancia que tuvo Salomé en las conspiraciones que se dieron en el seno de la dinastía Asmonea, así como en los conflictos con Herodes el Grande, destacando además la influencia romana a través de la figura de Livia, la esposa de Augusto.

El siguiente capítulo (pp. 79-97) recorre la vida de *Dynamis*, reina del Bósforo, un territorio del norte del Mar Negro que sirve de puente entre Europa y Asia. *Dynamis* se distinguió como reina cliente de Roma, situación a la que llegó el Bósforo tras las guerras contra Mitridates VI del Ponto y Farnaces II, abuelo y padre de *Dynamis*. Entre los aspectos más reseñables de su vida están su primer matrimonio con Asandro, con el que compartiría el reinado del Bósforo tras la derrota de su padre frente a los romanos; la rebelión de Escribonio y el suicidio de Asandro, que culminó con un nuevo matrimonio de la reina; o la posterior intervención romana y el siguiente matrimonio de *Dynamis* con el rey del Ponto Polemón. También se muestran otros detalles sobre su última etapa como única gobernante del Bósforo tras ser repudiada por Polemón, siguiendo su pista a través de su representación en estatuas, monedas o relieves.

En el sexto capítulo (pp. 99-120) se estudia la vida de *Pythodoris* del Ponto, definida por el autor como la reina más importante de la etapa de Augusto. Una vez más, el capítulo se estructura siguiendo los orígenes, reinado y matrimonios, haciendo hincapié también

en la abundante información que se tiene de ella gracias a Estrabón. *Pythodoris*, nieta de Marco Antonio, heredó el reino de su esposo Polemón (el mismo Polemón que tuvo por anterior esposa a *Dynamis*) tras la muerte de este. Aunque el legítimo heredero era su hijo Polemón II, su minoría de edad permitió que la reina asumiera de facto el control sobre el Ponto. Destaca igualmente el matrimonio con un ya anciano rey Arquelao de Capadocia, el padre de Glafira, con quien compartió el poder hasta la muerte de este y la transformación de Capadocia en provincia romana. El autor la señala también como cabeza de una dinastía que sobreviviría casi un siglo.

Aba de Olba y Musa de Partia comparten protagonismo en el séptimo capítulo (pp. 121-127). A Aba se la presenta como ejemplo de mujer que alcanzó grandes cotas de poder pese a ser casi una desconocida, llegando a tomar el control de la ciudad de Olba, en Cilicia, y contando con el apoyo de Marco Antonio y Cleopatra. Por otro lado, Musa de Partia es digna de estudio por su origen: una esclava que fue ofrecida por Augusto como regalo al rey Fraates IV de Partia, quien la convirtió en su esposa y en reina de ese territorio.

El último capítulo (pp. 129-146), al contrario que los anteriores, no está dedicado a ninguna reina, sino que se centra en la figura de la matrona romana, la evolución que tuvo y la influencia que fue adquiriendo con el paso del tiempo, destacando algunas matronas como Cornelia, Sempronia o Fulvia. El culmen de ese proceso lo muestra el autor con las mujeres de la propia familia imperial, las cuales, a pesar de no ser reinas, tuvieron un poder tan destacado como las protagonistas de los anteriores capítulos. No quedan sin mencionar mujeres como Livia, esposa de Augusto, Octavia, la hermana del mismo, ni Antonia la Menor, hija de Marco Antonio y Octavia, madre del emperador Claudio.

El libro cuenta además con dos apéndices, el primero (pp. 147-148) dedicado al tratamiento de las obras de Flavio Josefo y Nicolás Damasceno y el segundo (pp. 149-152) analizando el conocido episodio de Salomé y Juan el Bautista. También se incorporan imágenes, mapas y árboles genealógicos con los que se complementa la información.

Como conclusión, esta obra, que presenta a un conjunto de reinas del ámbito helenístico o próximo-oriental en época de Augusto, muestra el poder e influencia que algunas mujeres de la aristocracia podían llegar a tener. Hay que subrayar la importancia de las relaciones matrimoniales como método para obtener mejores posiciones políticas. El autor también muestra cómo las cortes de estas reinas no eran instituciones aisladas, sino que interactuaban entre ellas, influían unas sobre otras, se conectaban dinastías e incluso se ve la intromisión de mujeres romanas como Livia en la constitución de las mismas. En cuanto a los aspectos técnicos, el libro está bien estructurado en su contenido, tiene un objetivo bien marcado y se hace un uso correcto tanto de las fuentes como de la bibliografía moderna.

ANTONIO FAJARDO ALONSO

M. ROMERO RECIO (coord.), *El legado de los emperadores hispanos*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2018, 221 pp.

Esta obra nace como fruto del trabajo llevado a cabo por los investigadores invitados al *Workshop* celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid en abril de 2017, en el marco del proyecto de investigación titulado: “La construcción de la imagen de los primeros emperadores hispanos (siglos XV-XX). Un análisis historiográfico de la interpretación de la

diversidad (MINECO/FEDER HAR2015-65451-C2-2-P)”, financiado por el Instituto de Historiografía “Julio Caro Baroja” y el Vicerrectorado de Política Científica de la Universidad Carlos III de Madrid. Su propósito principal fue la conmemoración de los 1900 años de la muerte de los emperadores Trajano y Adriano, considerados hispanos por haber nacido en la ciudad de Itálica (Santiponce, Sevilla). Dicha celebración, en palabras de M. Romero Recio, “no debería resultar sorprendente ya que lo es porque los elogios dirigidos a Trajano por parte de la historiografía desde la Antigüedad hasta nuestros días han abundado casi tanto como las críticas dirigidas hacia su hijo adoptivo, Adriano” (p. 9).

Así pues, en esta obra se pretende realizar una aproximación al tratamiento histórico que ambos emperadores habían recibido por autores medievales, modernos y contemporáneos a partir de aspectos como la arqueología, la política o la religión. Todo ello porque, desde la Antigüedad, los historiadores centraron su atención en el gobierno de Trajano y Adriano al ser emperadores extranjeros, concretamente hispanos, lo que era atrayente para ennoblecer o denigrar sus biografías. Aunque, es cierto que el legado de ambos fue bien valorado, la historiografía moderna fue más crítica con Adriano que con Trajano, siendo este último ensalzado como modelo para los gobernantes medievales. A pesar de ello, los eruditos españoles tuvieron un especial interés en equiparar origen y grandeza a ambos emperadores con el fin de destacar el papel de los hispanos en el antiguo Imperio romano.

Este libro se encuentra estructurado en diez artículos precedidos por una magnífica introducción (pp. 9-12), aunque no cerrada por una bibliografía final, ya que cada artículo posee su justificación bibliográfica acorde al criterio del autor que la aborda. En el desarrollo de los artículos, cada autor emplea fuentes clásicas y modernas para contrastar el contenido expresado. Incluso, en la mayoría de los casos, se añade material gráfico que ayuda a comprender y visualizar, de una manera accesible, una serie de obras y fotografías citadas por los autores y que datan de entre los siglos XVIII al XX.

Como se ha comentado en líneas anteriores, el hilo conductor de esta obra es la historiografía antigua y moderna que ha tratado y trata a los emperadores Trajano y Adriano, por haber nacido en la península ibérica. Así pues, el contenido de la obra se estructura en tres grandes bloques: el primero trata la figura del emperador Trajano y se compone por los artículos de J. Alvar, “La cristianización de Trajano”, (pp. 13-24), M.^a J. Fuente, “Un emperador en el taller: construcción y reconstrucción de la figura de Trajano a lo largo de la Edad Media”, (pp. 25-47), y M. Romero Recio, “Trajano. De gobernante ideal a personaje dramático en la España del siglo XVIII”, (pp. 49-66); el segundo está compuesto por los artículos de E. Calandra “*Atheniensium studia moresque hausit. L’immagine della Grecia nella storiografia su Adriano*”, (pp. 67-79), E. Muñoz Grijalvo, “Adriano y la religión egipcia. Perspectivas pasadas y presentes”, (pp. 81-95), J. R. Ballesteros, “El jardín y el monstruo: la Historia Augusta y el emperador Adriano en el Humanismo”, (pp. 97-123), y J. M. Cortés Copete (“Adriano en la encrucijada. Historia e historiografía, antiguas y modernas”, (pp. 125-151); por último, el tercero queda organizado con los artículos de J. Beltrán Fortes, “La arqueología de Itálica de época de Trajano y Adriano”, (pp. 153-176), J. Salas Álvarez, “Los emperadores hispanos en las obras españolas de Arqueología desde mediados del XIX a mediados del XX”, (pp. 177-204), y F. Lozano, “Los emperadores hispanos en los orígenes del nacionalismo andaluz: los casos de Joaquín Guichot y Blas Infante”, (pp. 205-221).

Para comprender la información del primer bloque, se debe conocer un breve relato medieval en el que se unía al emperador Trajano con el ferviente cristianismo monástico.

En él se relata el encuentro fortuito entre Trajano y una viuda cuando este se dirigía hacia una batalla: la viuda salió a su paso pidiéndole que vengase la muerte de su hijo (por caridad cristiana), y como acto de buena fe y ejemplo de buen gobernante, el emperador bajó de su caballo y llevó a cabo la venganza (p. 19). Así pues, las élites eclesiásticas cristianas otorgaron a una figura pagana un sentimiento cristiano, con el que poder ejemplificar lo que debía ser un buen rey medieval, cristiano y bondadoso. Por ello, según Alvar, el Papa San Gregorio Magno usó esta historia para demostrar que una figura pagana pudo salvar su alma tras ayudar a persona en apuros (p. 17). Del mismo modo, Fuente afirma que los autores medievales, aun teniendo presente la historia de compasión entre el hispano y la viuda, seguiría siendo tratado como pagano, aunque tornaría hacia el ejemplo de buen gobernante (p. 27). Esta segunda característica trajanea fue la empleada por algunos autores medievales como Juan Diácono (s. IX), Juan de Salisbury (s. XII) y Cristina Pizán, del siglo XV (p. 28). Sobre el primero, Fuente afirma que el Papado utilizó las virtudes “cristianas” del emperador para ser equiparado con Carlomagno, ya que necesitaban un héroe fuerte que recuperase el prestigio perdido años atrás en favor de Constantinopla (pp. 32-34). Por su parte, Juan de Salisbury atribuía los tres pilares de su teoría política cristiana (orden de la ley, virtud y meritocracia) al emperador, mostrando que el rey virtuoso (Trajano) y respetuoso con la Iglesia es el que merece ser rey (pp. 37-38). Posteriormente, Cristina Pizán utilizó al emperador romano para ejemplificar las características de un buen gobernante: sabiduría, justicia y paz (p. 40). Por lo que, la personalidad de Trajano fue moldeada a semejanza de los autores medievales para destacar los valores que debían de ser seguidos en la gobernanza de los pueblos (p. 45). La investigadora Romero Recio incluye que la historiografía del s. XVIII heredó el encumbramiento de las virtudes trajaneas exhibidas en la Antigüedad y alimentadas en época medieval y moderna (p. 51), las cuales fueron útiles para la práctica teatral decimonónica. Esto último condujo a que el emperador hispano se transformase en un personaje dramático en las obras teatrales del s. XIX, al estar perdiendo protagonismo en favor de su sucesor, Adriano (p. 64).

El segundo bloque trata rigurosamente la historiografía del emperador Adriano. Con él, el mundo mediterráneo se enriqueció intelectual y culturalmente, aunque las fuentes clásicas hayan pretendido desprestigiarlo. De hecho, según Calandra, a través de este emperador se puede conocer toda la información referente al componente edilicio, cultural y político que se había conformado en la Hélade (p. 68). Lo curioso es que esa condición de “conocedor” de lo extraño (lo oriental) le llevó a ser repudiado por la historiografía de su tiempo y la de los siglos XVIII y XIX, todo, según Muñoz Grijalvo, por la tendencia religiosa existente. Esta autora afirma que la investigación decimonónica tachaba al emperador de haber coqueteado con otras religiones orientales (pp. 83-84), y ello no es correcto, ya que actuó según unas circunstancias que se dieron en el entorno del gobierno imperial, las cuales le obligaron a adaptarse a unos nuevos ritos religiosos como, por ejemplo, la religión egipcia (p. 92).

En cualquier caso, lo esencial de la vida del emperador Adriano se encuentra desarrollado en la *Historia Augusta*, que aunque, como afirma Ballesteros, sea una fuente esquivada y equívoca, toda ella puede ser útil para identificar la identidad historiográfica real compartida entre la obra y el emperador (p. 98). Es más, para Ballesteros, gracias a esta obra y el surgimiento del Humanismo medieval se hizo posible reivindicar la lectura científica del pasado (p. 99). Con esa tradición humanista, Cortés Copete sugiere que la explicación del pasado se convertirá, en época imperial, en un factor político determinante, ya

que, con el pasado, los emperadores consiguieron un mecanismo para la exigencia de una posición de privilegio en la nueva ecúmene romana (p. 132). Así pues, queda claro que los descubrimientos decimonónicos, literarios y arqueológicos demostraron que la apertura del emperador Adriano hacia otras zonas del Imperio le permitió recordar, conmemorar y ennoblecer el pasado de muchas ciudades que visitó. Este hecho ha posibilitado que sus restos e historias hayan perdurado hasta nuestros días.

Esa es la línea seguida en el tercer bloque de esta obra: la arqueología como fuente para conocer el pasado histórico de una ciudad o comunidad. De esta forma, el último bloque comienza por el desarrollo del estudio arqueológico llevado a cabo en la ciudad de Itálica desde el siglo XVI hasta el XX. Aquí, Beltrán Fortes relata de forma detallada el descubrimiento del yacimiento arqueológico de Santiponce (pp. 154-170). A continuación, se presenta el panorama bibliográfico creado en la España de los siglos XIX-XX y que trató toda la arqueología del ámbito peninsular. Salas Álvarez destaca la obra de E. Hübner, *La Arqueología Española*, como fuente base para los arqueólogos decimonónicos (pp. 189-190). Sin embargo, no se podrían olvidar los estudios político-autonómicos desarrollados por Guichot y Parody (pp. 208-209) y Blas Infante (211-216) desarrollados por Lozano, y que han sido útiles para el ensalzamiento del pueblo andaluz y su pasado histórico más antiguo.

En definitiva, se puede comprobar que en el volumen se incluyen grandes trabajos de investigación organizados por bloques temáticos que ayudan a visualizar de una manera clara el propósito final. Aunque es cierto que se recogen intervenciones académicas de distinto calado, en su conjunto expresan de manera sorprendente el planteamiento historiográfico que rodea a las figuras de los emperadores hispanos, Trajano y Adriano. Por lo tanto, la obra puede ser considerada accesible para cualquier tipo de lector y cumple de manera satisfactoria el objetivo que se persigue con ella.

ALEJANDRO SERRANO LUQUE

J. A. ROSENBLITT, *Rome after Sulla*, London-New York, Bloomsbury Academic, 2019, 219 pp.

Alison Rosenblitt, profesora e investigadora del Regent's Park College, de la Universidad de Oxford, nos presenta una completa monografía dedicada al impacto que trajo consigo el régimen de Lucio Cornelio Sila (cos. 88-80 a. C.). Con ello, la autora culmina un largo interés historiográfico por la figura histórica de Marco Emilio Lépido (cos. 78 a. C.), que incluye novedosos análisis en relación con Salustio y a sus *Historiae*, y que se remonta al año 2011. De hecho, es gracias a Rosenblitt como ha sido posible desterrar posiciones excesivamente crédulas ante la parcialidad que desprenden las evidencias literarias, siendo, junto con Valentina Arena y Paul Burton, una de las últimas grandes voces en esclarecer el periodo protagonizado por Lépido. Entre sus artículos más destacados, debemos subrayar tres: "Sallust's *Historiae* and the voice of Sallust's Lepidus" (Arethusa 2013), "The Turning Tide: the politics of the year 79 B.C.E." (*TAPhA* 2014), y "Hostile Politics: Sallust and the Rhetoric of Popular Champions in the Late Republic" (*AJPh* 2016). En este sentido, los citados artículos han sido añadidos a la presente monografía, un hecho que, lejos de resultar un hándicap, permite valorar de primera mano su relevancia.

En este marco, la obra *Rome after Sulla*, publicada a principios del 2019, tiene como objetivo abordar la inestabilidad de lo que Rosenblitt denomina “the Sullan settlement” (p. 1), siendo aquí especialmente cuidadosa a la hora de no valorarlo como un régimen, lo que supondría darle una estabilidad que precisamente busca desterrar desde el principio. Para Rosenblitt, el sistema silano nunca fue estable porque se basó en la marginación y en la exclusión (p. 1). De este modo, hace suyas tesis provenientes de la historiografía anglosajona y alemana, especialmente de Harriet Flower, Erich Gruen, Karl-Joachim Hölkeskamp, Robert Morstein-Marx y Alexandra Eckert (p. 4), centrando su atención en la “versión alternativa” o en todo aquello que no cuentan las fuentes literarias conservadas, recordando el fantástico trabajo heterodoxo de Henrik Mouritsen en relación al *Bellum Sociale* (91-87 a. C.). Como sabemos, la mayoría de las fuentes conservadas son escritos condicionados directamente por Sila o por grupúsculos adictos, tal y como puso sobre la mesa Ernst Badian hace varias décadas (p. 12). Es por ello que, desde el principio, Rosenblitt advierte de que su monografía se centra en el relato de Salustio, una de las pocas evidencias que permiten avanzar con mayor claridad en nuestra interpretación del período, superando las visiones centradas en la perspectiva de Cicerón. Ello no es baladí. Conviene recordar aquí el crónico desprecio de Ronald Syme hacia Salustio, considerándolo no más que una fuente excesivamente parcial en relación con Sila, aunque ello no le impidió utilizar el resto de evidencias que, en cualquier caso, son parciales en beneficio de Sila. La fuente salustiana recoge el guante de una visión de los hechos diferenciada, que puede llegar a reflejar todas aquellas voces silenciadas por la represión, como ocurre con la visión de los hechos en relación con el ya citado *Bellum Sociale*, o el *Cinmanum Tempus* (87-84 a. C.). En este sentido, argüimos que el interés por Salustio supone un salto cualitativo en una historiografía anglosajona acostumbrada a no tenerlo. Sintomáticamente, *Rome after Sulla* busca ser “a study of fear and uncertainty, of structural injustice, and of the anger expressed by the excluded” (p. 5), siguiendo de cerca el trabajo de Alexandra Eckert.

De este modo, la obra presentada se divide en tres grandes bloques, dejando a un lado una útil introducción (pp. 1-13) y un breve epílogo (pp. 141-144). En el primer bloque, se reflexiona en torno al final de Sila: “Negotiating the End of Sulla” (pp. 14-41), con dos capítulos muy específicos, uno en el que se analiza la obra *Pro Roscio* de Cicerón, demostrando que focalizar su atención en Salustio no supone ignorar el resto de evidencias; y otro en el que se aborda la política interna del año 79 a. C. Asimismo, la segunda parte, auténtico centro explicativo de la monografía, se titula “Counter-revolution” (pp. 43-90), y aborda toda la realidad relativa a Lépido y a su programa, arguyendo la existencia de un plan trabajado, rompiendo así con la supuesta incompetencia u oportunismo del personaje: “Lepidus *did* have a political programme” (p. 8). Este segundo bloque incluye tres largos capítulos, dedicados al conflicto urbano y a la revuelta etrusca; a la política interior llevada a cabo por Lépido; y a su impacto desde un punto de vista más reflexivo. Por último, la tercera parte trata fundamentalmente sobre Salustio, bajo el título “Sallust and the Political Cultural of Rome after Sulla” (pp. 91-139), que incluye hasta cuatro capítulos más, justo antes del epílogo y de la incorporación de varios apéndices de utilidad para el investigador. De este modo, se embarca en una reflexión en torno a la autocracia y la estabilidad a partir del discurso de Lépido en Salustio; analiza la figura de Pompeyo a partir de la misma fuente; y, finalmente, se acerca a los discursos de los denominados “hostile politics”: “as the construction of a political world in which opponents are understood as *hostes* (external enemies) who have despoiled the people, seized rule and its perquisites as booty,

and left the people enslaved” (p. 131), consecuencia directa de los procesos de deshumanización tras las guerras civiles.

En este sentido, la impresión general que debemos transmitir es que estamos ante un trabajo novedoso y sugerente, aunque con una organización un tanto extraña, debido probablemente al hecho de introducir artículos ya publicados. Ello genera poca coordinación entre los diferentes apartados, así como la existencia de numerosas reiteraciones argumentales. Sin embargo, este hándicap no empaña una monografía que trae consigo ideas historiográficas novedosas y que marca un antes y un después en el estudio del período, no tanto por la presente obra, sino por todo el trabajo realizado desde el año 2011. De este modo, Rosenblitt defiende la inestabilidad constante del régimen de Sila, su carácter tiránico (p. 5), e incluso la ausencia de un programa real (p. 38), en contraste con Lépido (p. 61). En realidad, la autora debe deconstruir toda una propaganda heredada desde entonces, siendo Sila una auténtica obsesión para Salustio (p. 13), pues no en vano “as victor, Sulla did get the final word” (p. 142). Y no es para menos. La estabilidad se vuelve así una fachada, un instrumento ideológico del nuevo sistema autocrático (p. 12), que lleva a que muchas fuentes literarias, de la relevancia de Apiano o Plutarco, vean acertada la existencia de una estabilidad, aunque ello venga acompañado de injusticia y represión. Incluso un análisis focalizado de la obra de Cicerón, con su *Pro Roscio* como ejemplo ilustrativo, logra demostrar la existencia de una percepción generalizada, que ve la actitud de Sila como “unpredictable” (p. 20). Leyendo entre líneas, a partir de Cicerón es posible aceptar una de las tesis principales de Rosenblitt, consistente en ver una rotura completa de los mecanismos sociales tras la victoria de Sila (p. 144). En *Pro Roscio*, Cicerón intenta crear una ficción de orden y normalidad, pero no lo consigue (p. 22). En realidad, la sociedad romana, coincidiendo con Rosenblitt, no se recupera de los traumas acaecidos tras la década de los ochenta (p. 90), empezando, eso sí, con el *Bellum Sociale* en el año 91 a. C. La pugna pasa a ser entre legitimidad y legalidad, pero como recoge la investigadora: “when legitimacy is arbitrated by arms, government has failed” (p. 143).

En resumen, la obra de Rosenblitt es esencial para entender el período, y especialmente para comprender la figura de Lépido y la fuente literaria de Salustio. Presenta una narrativa compleja, que requiere de un bagaje previo, echándose en falta un mejor hilado. Asimismo, es necesario resaltar que, siendo como es una obra del todo indispensable para abordar a Lépido y a Salustio, creemos que se debería haber indicado en el título de la obra. Con todo, *Rome after Sulla* es pura magia historiográfica. Es el ejemplo perfecto de que nuestra disciplina no es estática y cerrada, sino todo lo contrario: dinámica y siempre abierta a nuevos conocimientos científicos.

CARLOS HEREDIA CHIMENO

LUIS UNCETA GÓMEZ – CARLOS SÁNCHEZ PÉREZ (eds.), *En los márgenes de Roma. La Antigüedad romana en la cultura de masas contemporánea*, Madrid, Catarata – UAM, 2019, 302 pp.

Como los propios editores aclaran en las páginas de Presentación iniciales (9-13), este volumen es el resultado de unas jornadas organizadas del 26 al 27 de octubre de 2017 en las que los miembros del proyecto de investigación “*Marginalia Classica Hodierna: Tradición y Recepción clásicas en la cultura de masas contemporáneas*” trabajaron sobre

distintas formas de interacción entre el legado romano y manifestaciones de la cultura popular como la novela histórica, el cómic, el cine o la música. Sería este el segundo libro del grupo de investigación “Marginalia”, coordinado desde la Universidad Autónoma de Madrid, ya que acaba de publicarse también recientemente en la editorial John Benjamins su primer trabajo colectivo, *The Hero Reloaded: The Reinvention of the Classical Hero in Contemporary Mass Media* (2019), coordinado por los profesores Rosario López Gregoris y Cristóbal Macías Villalobos.

Estructurado en cinco bloques temáticos, este libro destaca por el alto nivel científico de sus contribuciones, lo cual queda demostrado sobradamente por la abundancia de notas aclaratorias que concluyen cada uno de los trabajos, así como por una bibliografía rigurosa y actualizada. Los editores, además de ofrecer sus propias traducciones de los textos que originariamente estaban en inglés, han dado uniformidad al volumen en cuanto a extensión, distribución y estructuración de los diferentes capítulos, creando en el lector la agradable sensación de un auténtico trabajo colaborativo.

La primera parte, “El papel de Roma en la imaginación popular”, consiste en un único capítulo introductorio del que se encarga el profesor Luis Unceta. Bajo el título de “El epítome como representación del original. Algunos ejemplos del diálogo posmoderno con la Antigua Roma” (pp. 17-35), el editor justifica el estudio de la Recepción Clásica traspasando el medio cinematográfico (suficientemente estudiado en los últimos años) y analizando nuevos formatos de la cultura popular. Sin embargo, el alto grado de teorización en estas primeras líneas, en las que aborda fenómenos como la “transmedialidad”, la “intertextualidad”, las “recepciones mediadas”, los “influidos recíprocos” y el epítome como representación del original (“presentificación”), provoca que su exhaustiva exposición pierda en transparencia y claridad. O, dicho de otro modo, se presupone en el lector unos conocimientos previos que no creemos que estén al alcance de un público amplio.

Una vez expuesto el marco teórico general, la segunda parte nos presentará, bajo el epígrafe de “Guerras e imperialismo”, tres de los trabajos más originales, centrados en concreto en la imagen de Roma en el *heavy metal* y el *metal* (Helena González Vaquerizo, 39-62), en los videojuegos de romanos (Cristóbal Macías, 63-85) y en la imagen de la Roma Imperial en *Mundodisco* de Terry Pratchett (Juliette Harrison y Martin Lindner, 86-105). Basando estos estudios en un *corpus* cerrado de sugerentes materiales, se ofrecen además tablas aclaratorias que resumen las distintas exposiciones.

En “Roma espectacular”, tercera parte del libro, Zoa Alonso Fernández reflexionará sobre “Danzas de alteridad, mujeres bombásticas y cine de romanos” (109-133), subrayando la utilización del erotismo y el exotismo como reclamo publicitario en el género cinematográfico del *péplum*, mientras que Leonor Pérez Gómez tratará de las “Transformaciones de las máscaras de la comedia plautina en *A Funny Thing Happened on the Way to the Forum* de Richard Lester” (134-150), aunando en su brillante exposición sus conocimientos sobre la comedia plautina y sobre los recursos cinematográficos extralingüísticos. En último lugar, la profesora Rosario López Gregoris (auténtica *alma mater* de este grupo de investigación) trata en el séptimo capítulo, “Plauto, personaje de novela histórica” (151-176), la figura del comediógrafo latino en dos novelas tan diferentes y tan distantes en el tiempo como *Sónnica, la cortesana* (1901), de Vicente Blasco Ibáñez, y *Africanus: el hijo del cónsul* (2006), de Santiago Posteguillo. Llama la atención, en este punto, su agudo análisis sobre las diferentes concepciones de la novela histórica (arqueológica-modernista,

memorialista, y de ocio o entretenimiento), relacionando estas tres fases con la propia evolución del cine de romanos (*Quo vadis?*, *Espartaco* y *Gladiator*, respectivamente).

La parte más extensa, “Las grandes figuras”, nos sorprende con un trabajo de máxima actualidad y originalidad realizado por José M^a Peláez Marqués, “¿Contratarías a Eneas como director general de tu empresa?” (179-199), una curiosa fusión de las Humanidades con las Ciencias Económicas y Empresariales en la que el autor, partiendo de diversos pasajes de la *Eneida* de Virgilio, ofrecerá una tabla de competencias sobre el héroe como si este se presentase a una entrevista real de trabajo. Por su parte, Julie Gallego y Jesús Bartolomé Gómez centran su estudio en la figura de Julio César ofrecida a través de los cómics franceses (200-223) y de la serie de televisión en tres temporadas *Spartacus* (224-241). En ambos casos es indudable la influencia que los guionistas reciben de relecturas cinematográficas anteriores, como ocurre con la imagen del emperador que veíamos en la serie de la HBO *Rome* (2005-2007) o incluso en el *Espartaco* (1960) de Stanley Kubrick, a pesar de ser en esta película sólo un personaje secundario. Finalmente, el profesor Antonio M^a Martín Rodríguez trata de las “Imágenes de Roma en un *bestseller* reciente sobre Espartaco (*Spartacus*, Ben Kane, 2012-13)” (242-260), partiendo de la novela escrita por Howard Fast en 1951, que fue modelo para películas, novelas y series de televisión de poco rigor histórico. En el caso concreto de la dilogía sobre Espartaco recreada magistralmente por Ben Kane, podremos constatar su gran fidelidad a los datos históricos referidos especialmente a la vida cotidiana tanto de la clase media provinciana de Capua como a la de los romanos de la capital del imperio.

La quinta y última parte del libro, titulada “El poder del latín”, recoge dos contribuciones que giran en torno al uso de locuciones latinas en las novelas de aventuras y de terror. Así, Ana González-Rivas Fernández realiza en “M. R. James: el latín o el poder de lo sobrenatural” (263-282) un interesante análisis de las citas latinas que Montague Rhodes James incluía en sus famosas novelas de fantasmas como recurso literario tan efectivo en la literatura de terror (Edgar Allan Poe) y ejemplo claro de intertextualidad, mientras que Carlos Sánchez Pérez, coeditor del presente volumen, aborda “El latín como lengua mágica en las novelas de Harry Potter” (283-299), poniendo en relación las siete novelas de J. K. Rowling y su uso del latín inventado como ejemplo del poder creador y destructor del lenguaje con la tradición esotérica y cabalística europea de origen judío y con las novelas de la escritora norteamericana Ursula K. Le Guin, si bien echamos en falta un mayor desarrollo de estas *uoces magicae* concretas usadas frecuentemente por Harry Potter.

En conclusión, se trata de un libro de recomendada lectura para todos aquellos que deseen profundizar en la importancia de Roma y su cultura como base de nuestra propia identidad europea, y de obligada consulta para todos los estudiosos de la Recepción Clásica en las distintas manifestaciones de la cultura popular.

ALEJANDRO VALVERDE GARCÍA

- A. VALMAÑA OCHAÍTA, *Los discursos de Catón y Lucio Valerio en el 195 a. C. “Las triunfantes” (la comedia de las mujeres), una dramatización en torno a la lex Oppia de A. Valmaña Ochaíta y Aristides Mínguez Baños*, Diálogos del Mundo Antiguo 1, Cartagena, Fundación Teatro Romano de Cartagena, 2019, 135 pp.

La *lex Oppia sumptuaria* (215 a. C.) afectó directamente a las mujeres romanas, ya que estableció la prohibición del uso de ricos vestidos que hubiesen sido teñidos de púrpura, llevar más de media onza de oro y circular en carruaje por la ciudad o por sus alrededores, excepto cuando se pretendía asistir a las ceremonias religiosas. A. Valmaña Ochaíta encuadra adecuadamente esta polémica ley en el contexto histórico en el que se promulgó, es decir, en el marco de la Segunda Guerra Púnica. Al mismo tiempo, la autora analiza la época en la que se abordó su derogación cuando ya había finalizado dicho conflicto con Cartago. El estudio del contenido y la finalidad de esta ley de austeridad es uno de los objetivos de la obra. Al mismo tiempo, se pretende acercar al lector a los cambios que la sociedad romana estaba experimentando durante esos momentos tan difíciles de su historia.

La presente monografía forma parte de una nueva colección, conocida como “Diálogos del Mundo Antiguo”, que tiene el propósito de impulsar el conocimiento de la cultura clásica y es una interesante iniciativa de la Fundación Teatro Romano de Cartagena. El libro está organizado en dos grandes bloques. Por un lado, A. Valmaña Ochaíta se centra en el análisis de los discursos de Catón y de Lucio Valerio en el año 195 a. C. (pp. 11-80). La autora es profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha y cuenta con una larga trayectoria centrada en el estudio de la mujer a través del Derecho Romano. Ha publicado numerosos trabajos relacionados con esta temática, como, por ejemplo, “La mujer romana en las relaciones de pareja” (en R. Rodríguez López – M. J. Bravo Bosch (coords.), *Mulier. Algunas historias e instituciones de Derecho Romano*, Dykinson, Madrid, 2013, pp. 135-155), “Sulpicia. El amor según una *docta puella*” (en R. López Rodríguez – M. J. Bravo Bosch (eds.), *Mujeres en tiempos de Augusto: realidad social e imposición legal*, Tirant Humanidades, Valencia, 2016, pp. 401-430), o “Sobre el pretendido activismo político femenino en la República Romana” (en M. J. Bravo Bosch – A. Valmaña Ochaíta – R. Rodríguez López (eds.), *No tan lejano. Una visión de la mujer romana a través de temas de actualidad*, Tirant Humanidades, Valencia, 2018, pp. 375-416). Por otro lado, la misma investigadora, con la ayuda de A. Mínguez Baños, ha realizado una propuesta de dramatización conocida como “Las triunfantes”, basándose en la *lex Oppia* y en la compleja situación que se generó en torno a ella (pp. 83-129). A. Mínguez Baños es un importante experto en Filología Latina y Mundo Clásico. Ha manifestado un gran interés por el teatro a lo largo de su vida y entre sus publicaciones se encuentran varias comedias como *El Juicio de Paris* (Ediciones Clásicas, Madrid 1996) o *Caligae Magnificus* (Ediciones Clásicas, Madrid 2004).

La obra comienza con el prólogo de Elena Ruiz Valderas, Directora del Museo del Teatro Romano de Cartagena (p. 7). A continuación, se desarrolla el primer bloque de la publicación, que está dividido en varios capítulos. A. Valmaña Ochaíta comienza con una introducción sobre la promulgación de la ley contra la riqueza, el gasto excesivo y el lujo en el sector femenino de la población (pp. 12-22). El intento de mantener esta normativa dos décadas después provocó una sorprendente rebelión generalizada entre las romanas, que no estaban dispuestas a permitirlo y presionaron todo lo que pudieron para conseguir su eliminación. La autora aborda acertadamente el estudio de esta sociedad en el tránsito entre los siglos III y II a. C., centrándose en el papel de la mujer. Seguidamente, se enumeran y detallan todas las fuentes escritas manejadas, tanto las contemporáneas a los acontecimientos que se narran como las posteriores (pp. 23-34). El tercer apartado se centra en la información que aparece en la obra de Tito Livio sobre la *lex Oppia* (pp. 35-43). La escritora hace un especial hincapié en los discursos atribuidos a Catón, defensor de la

permanencia de la ley, y Lucio Valerio, partidario de su derogación. Tras esto, se dedica un destacado número de páginas para analizar la verdadera finalidad de esta imposición (pp. 45-78). A. Valmaña Ochaíta expone sus valoraciones sobre los diversos planteamientos realizados tanto por los partidarios como por los enemigos de la continuación de estas medidas de austeridad una vez que ya había terminado el segundo gran enfrentamiento bélico contra Cartago. Ella explica cuáles podrían haber sido los motivos originales para la creación de esta normativa, contrastando y comparando los testimonios escritos de forma exhaustiva. El desarrollo de la Segunda Guerra Púnica y la amenaza que provocó la presencia de Aníbal en el territorio italiano influyeron decisivamente en su promulgación. Del mismo modo, se intenta aclarar el significado de algunos textos que han generado muchas dudas y diferentes interpretaciones entre los investigadores. Por último, la autora plantea sus conclusiones sobre la *lex Oppia* (pp. 79-80). Además, a lo largo de todas estas páginas se tratan otros temas paralelos, más concretos o específicos, que han sido cuidadosamente explicados en las notas finales de cada capítulo.

La segunda parte del libro está compuesta por una dramatización sobre la *lex Oppia* titulada “Las triunfantes” (pp. 83-129). Con ella se pretende, a través de una historia inventada, acercar al lector al episodio que ha sido analizado desde el punto de vista científico en las páginas anteriores. La información obtenida de las fuentes literarias ha sido esencial en su creación. Del mismo modo, la colaboración de A. Mínguez Baños es fundamental en este apartado, ya que él se ha encargado de darle a la obra un carácter más teatral. Además, se han señalado cuáles son los fragmentos que proceden de los textos clásicos originales. En primer lugar, se realiza una serie de anotaciones y aclaraciones necesarias antes de iniciar la lectura de esta comedia (pp. 85-92). En el siguiente apartado se recoge el desarrollo de la dramatización (pp. 93-129), incluyendo una sección para explicar con todo detalle quiénes son los personajes que aparecen en ella, junto con su argumento. La presencia de la figura del narrador es muy importante para contextualizar las diferentes escenas que se describen. Las continuas críticas y los ataques misóginos, junto con los tópicos falsos, reflejan muy bien la concepción que se tenía de la mujer en la sociedad de la época, sobre todo de aquellas que no cumplían con el modelo que la tradición les imponía. En sus intervenciones, se evidencian las dos posturas en relación con la continuidad de la normativa que afectaba al sexo femenino. Asimismo, a lo largo de estas páginas se recogen interesantes valoraciones sobre la moral romana y las virtudes que la “matrona ideal” debía tener. La inusual intervención de las romanas en los asuntos públicos es una constante en las escenas que componen los diferentes actos. La trama está muy bien hilada, mostrando la situación y el debate que, seguramente, se debió de vivir cuando se planteó la derogación de esta ley en la Roma de aquel tiempo. Al final se incluye la bibliografía con todos los títulos de los trabajos que se han consultado para la realización de este estudio (pp. 130-135).

En las últimas décadas estamos asistiendo a una proliferación de trabajos de investigación que pretenden dar luz a la figura de la mujer en la Historia, siempre tan olvidada por la historiografía tradicional. Poner en valor el papel de la fémica romana a través de las fuentes jurídicas y literarias es un objetivo que cumple sobradamente este libro. Es fundamental la confrontación de textos de diferentes tipologías para tener un mayor conocimiento de la realidad, y eso lo consigue con creces esta investigadora. Además, la obra puede ser una herramienta bastante útil para comprender cómo era la sociedad de este convulso periodo de la República. Al mismo tiempo, se refleja la importancia que tenía para muchos individuos la defensa del *mos maiorum*, unido al conservadurismo imperante que desconfiaba

de los cambios que se estaban produciendo en aquellos momentos. La primera parte de la publicación está dirigida a individuos que pertenecen al ámbito académico-científico, es decir, aquellos que tengan conocimientos previos en la materia. Sin embargo, cualquier tipo de lector puede disfrutar de la segunda parte, ya que se explican bastante bien las características de esta ley suntuaria a través de una pequeña obra de teatro, que puede ser utilizada con fines didácticos por los actuales o futuros docentes a la hora de explicar este episodio de la Historia de Roma.

En definitiva, la laboriosa y original monografía es el fruto de una excelente investigación realizada por A. Valmaña Ochaíta. La obra está organizada adecuadamente y se puede apreciar en ella un correcto análisis de todos los testimonios literarios y jurídicos relacionados con la *lex Oppia*. Además, hay que indicar que resulta bastante novedosa la forma de abordar esta temática a través de su ambientación teatral tras haberlo analizado con todo el rigor académico y científico. Igualmente, algunos asuntos tratados en sus páginas están estrechamente ligados con aspectos de plena actualidad. Por lo tanto, estamos ante una publicación muy recomendable y de necesaria lectura para todos aquellos que se dedican al estudio del mundo romano.

FRANCISCO CIDONCHA REDONDO



Nº DE CERTIFICADO: FECYT/53/2020
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 6 de octubre 2014 (1ª convocatoria)
ESTA CERTIFICACIÓN ES VÁLIDA HASTA EL: 13 de julio 2021